

# Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo



*Precios en vigor a 1 de Marzo de 2019*

VERSIÓN	COMENTARIOS	FECHA
VO.1	<p>Se modifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección 1.2               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios del Plan 1000 con Movilidad debido a la subida de precios</li> </ul> </li> <li>• Sección 1.3.2               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios del Desvío de Llamadas debido a la subida de precios.</li> </ul> </li> <li>• Sección 1.4               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios del Teléfono fijo en alquiler y Alquiler/Mantenimiento Teléfono Profesional debido a la subida de precios.</li> </ul> </li> <li>• Sección 1.5               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios de los servicios Servicio Integral de Mantenimiento, Pack Teléfono Mantenimiento y Servicios y Pack de Servicios Básicos debido a la subida de precios.</li> </ul> </li> <li>• Sección 7.1.1               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios debido a la subida de precios .</li> </ul> </li> <li>• Sección 7.1.2               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios debido a la subida de precios</li> </ul> </li> <li>• Sección 7.1.3               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se modifican los precios debido a la subida de precios</li> </ul> </li> <li>• Sección 7.3.3               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se elimina la numeración 11882</li> </ul> </li> </ul>	01/03/19

**Los precios y tarifas referentes a los servicios incluidos en este catálogo son los que prevalecen en caso de reclamación o conflicto.**

**Las tarifas en euros se aplican de la siguiente manera: el importe de tráfico de voz se calcula con seis decimales y para presentación en**



**factura se redondea a cuatro decimales; las cuotas se calculan y muestran con cuatro decimales; en factura, una vez realizado el cálculo del importe total (impuestos incluidos), se redondea al segundo decimal.**

**Mientras no se especifique lo contrario en algún precio, los precios incluidos en el Manual son de ámbito nacional.**

**Solo se detallan los servicios orientados al Segmento Residencial.**

**Todos los precios de este documento están expresados en Euros (€).**

**Para una descripción detallada de los servicios y sus funcionalidades consultar [www.movistar.es/contratos](http://www.movistar.es/contratos)**

## Contenido

<b>1. LÍNEAS DE ACCESOS Y SVAS DE VOZ</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Líneas de Acceso</b>	<b>7</b>
<b>1.2. Líneas con llamadas</b>	<b>8</b>
<b>1.3. SVAs de Voz</b>	<b>9</b>
1.3.1. Identificación de llamadas	9
1.3.2. Desvíos de Llamadas	9
1.3.3. Otros servicios sobre la Línea	10
1.3.4. Servicio Contestador	10
1.3.5. Servicio Mensajería	11
1.3.6. Control de Llamadas y Servicios Suplementarios	11
1.3.7. Facturación	11
<b>1.4. Terminales</b>	<b>12</b>
<b>1.5. Mantenimientos</b>	<b>12</b>
<b>1.6. Desplazamiento de un técnico al domicilio del cliente</b>	<b>13</b>
<b>1.7. Equipamiento de Telefonía Fija</b>	<b>13</b>
<b>2. BANDA ANCHA</b>	<b>14</b>
<b>2.1. Accesos</b>	<b>14</b>
<b>2.2. Banda ancha con llamadas</b>	<b>15</b>
<b>2.3. Banda ancha con llamadas y con TV</b>	<b>17</b>
<b>2.4. Servicio Universal</b>	<b>23</b>
<b>2.5. Servicios sobre Banda Ancha</b>	<b>23</b>
<b>3. FUSION</b>	<b>25</b>
<b>3.1. Oferta antigua</b>	<b>25</b>
3.1.1. Fusión 4G y Fibra Máxima	25
3.1.2. Fusión cero	26
3.1.3. Fusión Mini 4G	27
3.1.4. Fusión Fibra 4G	28
3.1.5. Fusión TV Online	28
3.1.6. Fusión TV	29
3.1.7. Fusión Pro	34
3.1.8. Fusión Contigo	35
3.1.9. Fusión+ Fútbol (denominado Fusión+ hasta 08/07/2017) y Fusión+ Ocio	37

3.1.10. Fusión+ Fútbol Total (denominado Fusión+2 hasta 08/07/17), Fusión+ Ficción Total (denominado Fusión+ 2 Ficción hasta 08/07/2017), Fusión+ Ocio Total, Fusión+ Premium (denominado Fusión+ 2 Premium hasta 08/07/2017) y Fusión+ Premium Extra (denominado Fusión+ 2 Premium Extra hasta 08/07/2017)	39
3.1.11. Fusión+ 4	43
3.1.12. Fusión #0	45
3.1.13. Fusión Series	46
<b>3.2. Oferta actualmente vigente</b>	<b>48</b>
3.2.1. Fusión 0	48
3.2.2. Fusión Base	49
3.2.3. Fusión Selección	51
3.2.4. Fusión Total y Fusión Total Plus	54
3.2.5. Fusión Total Plus con 4 líneas	56
3.2.6. Fusión PRO	58
<b>4. TELEVISIÓN</b>	<b>60</b>
4.1. Paquetes contratables	60
4.2. Canales a la carta	61
4.3. Servicios de TV	61
<b>5. OFERTA BARES</b>	<b>62</b>
5.1. Banda Ancha con llamadas y con TV para BARES	62
5.2. Fusión + BAR	63
5.2.1. Fusión+ Bar Mini	63
5.2.2. Fusión+ Bar	64
5.3. Servicios y Paquetes sobre TV para BARES	66
<b>6. OFERTA BASE</b>	<b>66</b>
6.1. Cobre	66
6.2. Fibra	67
<b>7. TRÁFICO DE VOZ</b>	<b>68</b>
7.1. Productos de Tráfico de Voz	68
7.1.1. Fijo-Móvil	68
7.1.2. Internacional	68
7.1.3. Multiámbito	69
7.2. Llamadas	71
7.2.1. Nacional	71
7.2.2. Internet Banda Estrecha	71

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto



7.2.3.	Fijo-Móvil	71
7.2.4.	Servicio de atención ciudadana	72
7.2.5.	Servicio de emergencias y urgencias	73
<b>7.3.</b>	<b>Llamadas a Red Inteligente</b>	<b>74</b>
7.3.1.	Red Inteligente 900, 901, 902, 700	74
7.3.2.	Red Inteligente 905, 803, 806 y 807	75
7.3.3.	Servicios de Información Telefónica	77
7.3.4.	Servicio Datáfono	79
<b>7.4.</b>	<b>Llamadas a destinos Internacionales</b>	<b>81</b>
7.4.1.	Destinos Internacionales	81

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 1. LÍNEAS DE ACCESOS Y SVAS DE VOZ

### 1.1. Líneas de Acceso

En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
<b>Acceso Básico Individual</b>	175,3000	212,1130	30,9900	37,4979	01/12/2015
<b>Acceso Básico Enlace Centralita</b>	175,3000	212,1130	36,2664	43,8823	01/01/2009
<b>Línea Individual</b>	83,5300	101,0713	14,3790	17,3986	01/04/2013
<b>Línea de Voz sobre IP (2ª Línea)</b>	10,0000	12,1000	8,0000	9,6800	01/01/2011*
<b>Línea IProfesional</b>	10,0000	12,1000	5,0000	6,0500	01/01/2011*
<b>Línea Económica</b>	83,5300	101,0713	9,5000	11,4950	12/03/2013*
<b>Línea Internacional</b>	83,5300	101,0713	19,0083	23,0000	01/06/2011*
<b>Línea Segunda Residencia</b>	83,5300	101,0713	9,9900	12,0879	01/12/2010*
<b>Línea Vacaciones <sup>1</sup></b>	18,0000	21,7800	14,3790	17,3986	01/04/2013
<b>Contrato Mínimo <sup>2</sup></b>	83,5300	101,0713	9,9173	12,0000	05/01/2019
<b>Contrato Nueve <sup>3</sup></b>	83,5300	101,0713	18,1818	22,0000	05/01/2019
<b>Paquete Básico <sup>4</sup></b>	83,5300	101,0713	19,2184	23,2543	01/04/2013*
<b>Línea Básica sin voz <sup>5</sup></b>	83,5300	101,0713	19,2184	23,2543	01/04/2013*

<sup>1</sup> Línea Vacaciones: Se indica en alta la cuota de migración, por ser necesario disponer previamente de línea individual.

<sup>2</sup> Contrato Mínimo. Línea que exige realizar al menos una llamada a alguno de los ámbitos Metropolitano, Provincial, Interprovincial, Fijo Móvil o Internacional en un período de tres meses. De no realizarse tráfico, se migra automáticamente a una línea con cuota.

<sup>3</sup> Contrato Nueve. Línea con llamadas sin restricción de horarios. Cualquier día de la semana.

<sup>4</sup> Paquete Básico. Incluye línea, Servicios Avanzados incluidos: Contestador, Llamada en Espera, Desvío de Llamada, Llamada a Tres, Identificación de Llamadas, Mensajes de Texto y No Molesten.

<sup>5</sup> Línea Básica sin voz. Incluye: Línea Individual, Servicio Integral de Mantenimiento, Domo 2 en alquiler, Contestador en red, Desvío de Llamadas, Llamada en Espera, Servicio No Molesten, Servicio Identificación de Llamadas.

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Línea Básica + TP Metropolitana <sup>6</sup>	83,5300	101,0713	21,0594	25,4819	01/04/2013*
Línea Básica + TP Autonómica <sup>7</sup>	83,5300	101,0713	23,0594	27,9019	01/04/2013*
Línea Básica Nacional Empaquetada <sup>8</sup>	83,5300	101,0713	25,3950	30,7280	01/04/2013*
Rehabilitación del servicio <sup>9</sup>	25,0000	30,2500	0,0000	0,0000	01/09/2012
Traslado de línea <sup>10</sup>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/04/2018

## 1.2. Líneas con llamadas

En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

La cuota de alta de las líneas con llamadas sólo se cobra cuando el cliente está dando de alta el acceso simultáneamente.

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Contrato Básico <sup>11</sup>	83,5300	101,0713	24,7933	30,0000	16/07/2018
Planazo a Fijos y a Móviles <sup>12</sup>	83,5300	101,0713	30,5785	37,0000	05/01/2018
Línea Tarifa Plana <sup>13</sup>	83,5300	101,0713	33,0578	40,0000	05/01/2018

<sup>6</sup> TP Metropolitana: Tarifa Plana llamadas metropolitanas.

<sup>7</sup> TP Autonómica: Tarifa Plana llamadas misma Comunidad Autónoma.

<sup>8</sup> Tarifa Plana llamadas metropolitanas, provinciales e interprovinciales. Hasta el 07/08/08 se denominó Línea Básica + TP Nacional.

<sup>9</sup> Cuota de rehabilitación del servicio que aplica a todas las líneas de Acceso.

<sup>10</sup> Cuota que aplica sobre la línea individual, línea segunda residencia y línea vacaciones.

<sup>11</sup> Contrato Básico: Llamadas a fijos nacionales Sábados y Domingos, gratuitas. Lunes a Viernes, 20 cts por llamada. Llamadas a móviles: Establecimiento: 0,2892 €, Precio por minuto: 0,2066 €.

<sup>12</sup> Planazo a Fijos y a Móviles: Incluye 300 minutos mensuales en llamadas a fijos y móviles nacionales en todo horario. Llamadas a móviles no incluidas en la franquicia: Establecimiento 0,2892€, Precio por minuto: 0,2066 €.

<sup>13</sup> Línea Tarifa Plana: Incluye llamadas ilimitadas a fijos ya móviles nacionales en todo horario quedando excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB ..., entre otros). Hasta el 31/05/2014 servicio denominado Tarifa Plana Hogar.

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Plan 1000 con Movilidad <sup>14</sup>	83,5300	101,0713	33,0578	40,0000	05/02/2019

### 1.3. SVAs de Voz

#### 1.3.1. Identificación de llamadas

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Identificación Llamadas	0,0000	0,0000	1,6529	2,0000	01/01/2017
Identificación Llamada en espera	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/10/2013
Restricción Permanente de la Identidad Llamante	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	09/04/1999

#### 1.3.2. Desvíos de Llamadas

PRODUCTO <sup>15</sup>	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Desvío de Llamadas (Inmediato, Si comunica, Por Ausencia)	0,0000	0,0000	2,8925	3,5000	05/02/2019
Desvío Selectivo de Llamadas	0,0000	0,0000	1,0000	1,2100	30/07/2003
Desvío STB Distante	6,0101	7,2722	6,0101	7,2722	27/08/1999
Desvío en bajas y cambios de domicilio 2 meses	7,2121	8,7266	0,0000	0,0000	11/01/1993
Desvío en bajas y cambios de domicilio 6 meses	45,0759	54,5418	0,0000	0,0000	01/11/1994
Desvío en bajas y cambios de domicilio indefinido	42,0708	50,9057	21,0354	25,4528	01/11/1994
Desvío No molesten	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	09/10/1998

<sup>14</sup> Plan 1000 con Movilidad: Incluye 1.000 minutos mensuales en llamadas a fijos nacionales en todo horario, más 500 minutos a un móvil movistar. Hasta el 10/01/2015 se llamaba Plan Profesional 1000 con movilidad.

<sup>15</sup> El tráfico de la llamada desviada será facturada de acuerdo a las condiciones de la tarifa contratada por la línea que configura el Desvío

### 1.3.3. Otros servicios sobre la Línea

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Llamada a Tres	0,0000	0,0000	4,1322	5,0000	05/01/2018
Llamada en Espera	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/01/2000
Información de Llamada en Espera STB	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15/04/1997
Llamada Directa sin Marcar y Temporizar	2,0000	2,4200	6,0000	7,2600	12/01/2011
Información Cambio de Número	6,0101	7,2722	0,6010	0,7272	11/11/2002
Timbre Distintivo de Llamadas	6,0000	7,2600	1,0000	1,2100	24/06/2004
Servicio no Molesten	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	17/01/2006
Servicio Salto de Llamadas	12,0200	14,5442	8,9162	10,7886	01/01/2009
Rechazo de Llamadas anónimas	6,0100	7,2721	2,0000	2,4200	01/06/2014
Rechazo selectivo de Llamadas	0,0000	0,0000	2,0000	2,4200	01/06/2014
Servicio Multi-Ring STB	0,0000	0,0000	2,0000	2,4200	26/02/2004

### 1.3.4. Servicio Contestador <sup>16</sup>

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio Contestador	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/01/2000
Servicio Contestador Múltiple FFTH	0,0000	0,0000	0,6010	0,7272	01/02/2008
Servicio Contestador con identificación de llamada	0,0000	0,0000	1,0000	1,2100	01/06/2014

<sup>16</sup> Desde el 05/01/2018 las llamadas al contestador tendrán un precio de 24,20 cts. por llamada (IVA incluido) con un máximo de 4,84 €/mes (IVA incluido). En facturas bimestrales, máximo de 9,68 €/mes (IVA incluido). Se cobrarán las llamadas, independientemente del número de mensajes que se escuche en cada llamada.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 1.3.5. Servicio Mensajería

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio de Mensajería	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/08/2004

### 1.3.6. Control de Llamadas y Servicios Suplementarios

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL L (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio Control de Consumo	10,0000	12,1000	1,2000	1,4520	19/01/2010
Telecómputo STB	12,0200	14,5442	7,8130	9,4537	01/01/2009
Restricción de llamadas con Tarificación adicional TRAC GSM/GPRS	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	06/05/2003
Rechazo de Llamadas Anónimas	0,0000	0,0000	2,0000	2,4200	01/06/2014
Restricción Total Cobro Revertido	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	05/02/2003
Restricción Progresión Llamadas Nacionales	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21/04/2003
Suspensión temporal de llamadas de voz	2,4000	2,9040	0,0000	0,0000	01/02/2008
Restricción de llamadas de fijo a móvil	0,0000	0,0000	2,0661	2,500	01/01/2017

### 1.3.7. Facturación <sup>17</sup>

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio Seguro Consumo STB	0,0000	0,0000	3,0051	3,6362	11/03/1998
Servicio detalle de llamadas metropolitanas y provinciales	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/05/1995
Paquete Premium	0,0000	0,0000	4,0000	4,8400	10/08/2012
Factura ordenada STB por importe llamadas	0,0000	0,0000	1,6528	2,0000	01/07/2015
Factura ordenada STB tipo de tráfico por importe	0,0000	0,0000	1,6528	2,0000	01/07/2015

<sup>17</sup> Se Facturara un importe de 0,007272 € (IVA INCLUIDO) por cada apunte detallado, con un mínimo de 3,63 €/mes (IVA INCLUIDO)

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Factura ordenada STB tipo de tráfico por fecha y hora	0,0000	0,0000	1,6528	2,0000	01/07/2015
Factura ordenada STB por destinos por importe	0,0000	0,0000	1,6528	2,0000	01/07/2015

#### 1.4. Terminales

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Teléfono fijo en alquiler	0,0000	0,0000	7,4380	9,0000	05/02/2019*
Alquiler/Mantenimiento Teléfono Profesional	0,0000	0,0000	7,4380	9,0000	05/02/2019*
Alquiler/Mantenimiento RDSI/Novacom	0,0000	0,0000	8,0165	9,7000	04/01/2015
Alquiler/Mantenimiento RDSI Novacom Duo	0,0000	0,0000	13,6364	16,5000	04/01/2015
Alquiler/Mantenimiento RDSI Amper	0,0000	0,0000	20,6611	25,0000	04/01/2015

#### 1.5. Mantenimientos

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio Integral de Mantenimiento <sup>18</sup>	36,0000	43,5600	7,4380	9,0000	05/02/2019*
Pack Teléfono Mantenimiento y Servicios	0,0000	0,0000	4,5454	5,5000	05/02/2019
Pack de Servicios Básicos	0,0000	0,0000	2,8925	3,5000	05/02/2019
Mantenimiento básico ADSL	0,0000	0,0000	6,0000	7,2600	01/01/2016
Mantenimiento Básico Fibra	0,0000	0,0000	6,0000	7,2600	01/01/2016
Mantenimiento Total Fibra	0,0000	0,0000	6,0000	7,2600	01/01/2016
Mantenimiento avanzado ADSL	0,0000	0,0000	6,0000	7,2600	01/01/2016

<sup>18</sup> Si además del Servicio Integral de Mantenimiento, el cliente tuviera contratado uno o varios de los siguientes servicios: Llamada a tres, Servicio Contestador, Identificación de llamadas, Llamada en espera, Desvío de llamadas, Desvío en bajas y cambios de domicilio (2 meses, 6 meses, indefinido), Desvío No molesten y Servicio de Mensajería, las cuotas de estos servicios quedarán aglutinadas, junto con la cuota del Servicio Integral de Mantenimiento, bajo el concepto "Pack Teléfono Mantenimiento y Servicios".

## 1.6. Desplazamiento de un técnico al domicilio del cliente

Si de una actuación de postventa se derivase una visita domiciliaria el precio se adjunta en la siguiente tabla:

<b>PRODUCTO</b>	<i>IMPORTE (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE (con IVA)</i>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Desplazamiento del técnico al domicilio del cliente en postventas</b>	50€	60,50€	11/11/2014

## 1.7. Equipamiento de Telefonía Fija

<b>PRODUCTO</b>	<i>IMPORTE (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE (con IVA)</i>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Activación e instalación de Router Smart Wifi (HGU)</b>	82,64€	100€	23/04/2017
<b>Activación Router Smart Wifi (HGU)</b>	41,32€	50€	18/03/2017
<b>Instalación Router Smart Wifi (HGU)</b>	41,32€	50€	18/03/2017
<b>Instalación Amplificador Smart Wifi (Videobridge):</b>	41,32€	50€	23/04/2017
<b>Amplificador Smart Wifi (Videobridge): Uso indebido</b>	44€	53,24€	13/11/2012

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 2. BANDA ANCHA

### 2.1. Accesos

<b>PRODUCTO</b> <sup>19 20 21 22 23</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>ADSL 1 Mb/3Mb/6Mb/10Mb</b>	0,0000	0,0000	47,0247	56,89989	05/02/2017*
<b>ADSL MAXIMA VELOCIDAD</b>	0,0000	0,0000	33,8016	40,8999	05/01/2019
<b>ADSL Hasta 6 Mb</b>	0,0000	0,0000	35,4545	42,89995	05/02/2017*
<b>VDSL Hasta 30 Mb</b>	0,0000	0,0000	37,1073	44,89983	05/02/2017
<b>Fibra 50 Mb (incompatible con fibra simétrica)</b>	0,0000	0,0000	41,4528	50,15789	05/02/2017*
<b>Fibra 10 Mb</b>	0,0000	0,0000	33,8016	40,8999	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb</b>	130,0000	157,3000	33,8016	40,8999	05/01/2019*
<b>Fibra 50 Mb (compatible con fibra simétrica)</b>	130,0000	157,3000	33,8016	40,8999	05/01/2019*
<b>Fibra 100 Mb (compatible con fibra simétrica)</b>	130,0000	157,3000	33,8016	40,8999	05/01/2019*
<b>Fibra 100 Mb (incompatible con fibra simétrica)</b>	157,0300	190,0063	37,1074	44,89995	05/01/2018*

<sup>19</sup> En las velocidades 30 Mb, 50 Mb (compatible con fibra simétrica), 100 Mb (compatible con fibra simétrica): La cuota de instalación de Fibra Óptica será gratuita con el compromiso de mantener Fibra Óptica por 12 meses. Si causa baja en el servicio antes del fin de dicho periodo, el cliente deberá abonar a Movistar una cantidad proporcional al tiempo no cumplido, con un importe máximo de 100€.

<sup>20</sup> Los productos con velocidad 100 MB (incompatible con fibra simétrica) tienen cuota de instalación de Fibra Óptica de 190 € (IVA incluido). La cuota será gratuita con el compromiso de mantener Fibra Óptica por 12 meses. Si causa baja en el servicio antes del fin de dicho periodo, el cliente deberá abonar a Movistar una cantidad proporcional al tiempo no cumplido, con un importe máximo igual a la cuota bonificada (En todo caso ningún compromiso permanecerá vigente después del 29/07/2015).

<sup>21</sup> En las velocidades 300 Mb y 600Mb: La cuota de instalación de Fibra Óptica sin TV será gratuita con el compromiso de mantener Fibra Óptica por 12 meses. Si causa baja en el servicio antes del fin de dicho periodo, el cliente deberá abonar a Movistar una cantidad proporcional al tiempo no cumplido, con un máximo igual a la cuota bonificada.

<sup>22</sup> Desde el 20/05/2018, las altas de Banda Ancha en soporte Fibra se gestionan en 600/60 Mb o 100/10 Mb, según el caso. Los clientes en planta de servicios de Banda Ancha en soporte Fibra anteriores, y con servicios compatibles en velocidades 10/1 Mb, 30/3 y 50/5 Mb, podrán solicitar sin coste adicional, su aumento de velocidad a 100/10 Mb.

<sup>23</sup> Desde el 20/05/2016, los clientes en servicios compatibles de Banda Ancha y soporte Fibra, con velocidades de acceso 100/10 Mb o 300/30 Mb, tienen a su disposición de modo opcional el servicio de Fibra Simétrica 600/600 Mb. Desde esa misma fecha, los clientes en servicios compatibles de Banda Ancha y soporte Fibra, con velocidades de acceso 10/1 Mb, 30/3 Mb, 30/30 Mb, 50/5 Mb, 50/50 Mb o 100/10 Mb tienen a su disposición de modo opcional el servicio de Fibra Simétrica 100/100 Mb

Desde el 7/05/2016 hasta el 01/10/2016, los clientes en planta con soporte Fibra y velocidades de acceso 10/1 Mb o 30/3 Mb, tuvieron a su disposición de modo opcional el servicio de Fibra Simétrica 30/30 Mb

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

PRODUCTO <sup>19 20 21 22 23</sup>	INSTALACION (sin IVA)	INSTALACION (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Fibra 300 Mb	130,0000	157,3000	42,0661	50,89995	05/01/2019*
ADSL Libre	66,0000	79,8600	39,6693	47,99985	05/02/2017*
Fibra 600 Mb	130,0000	157,3000	42,0661	50,89995	05/01/2019

## 2.2. Banda ancha con llamadas

En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

PRODUCTO <sup>19 20 21 24 25</sup>	INSTALACION (sin IVA)	INSTALACION (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Fibra óptica 100 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles	157,0300	190,0063	42,1488	51,0000	05/01/2019*
Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles	157,0300	190,0063	47,1075	57,00007	05/01/2018*
Fibra 30/1 Mb + Llamadas Nacionales	0,0000	0,0000	56,5528	68,42889	05/02/2017*
VDSL Hasta 30Mb + Llamadas Nacionales	0,0000	0,0000	37,19	44,9999	05/02/2017
VDSL Hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles	0,0000	0,0000	41,3222	49,99986	05/02/2017
Fibra 50Mb + Llamadas Nacionales (incompatible con fibra simétrica)	0,0000	0,0000	41,5528	50,27889	05/02/2017*
ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales	0,0000	0,0000	33,8843	41,0000	05/01/2019*
ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles	0,0000	0,0000	38,0165	45,9999	05/01/2019*
Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales	0,0000	0,0000	33,8843	41,0000	05/01/2019*

<sup>24</sup> Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0,2066 €, Precio por minuto: 0,1800 €, (Establecimiento 0,25 €. Precio por minuto 0,22 € IVA incluido)

<sup>25</sup> Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0,2066 €, Precio por minuto: 0,1800 €. (Establecimiento 0,25 €. Precio por minuto 0,22 € IVA incluido)

<b>PRODUCTO</b> <sup>19 20 21 24 25</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	0,0000	0,0000	38,0165	45,9999	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales</b>	0,0000	0,0000	33,8843	41,0000	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + 60 minutos Llamadas Fijo-Móvil</b>	0,0000	0,0000	39,0578	47,25994	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + 500 minutos Llamadas Fijo-Móvil Fin de Semana</b>	0,0000	0,0000	38,0165	45,9999	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + 60 minutos Llamadas Fijo-Móvil + 500 minutos Llamadas Fijo-Móvil Fin de Semana</b>	0,0000	0,0000	41,5371	50,25989	05/02/2017*
<b>Fibra 6 Mb + Llamadas Nacionales</b>	0,0000	0,0000	41,5528	50,27889	05/02/2017*
<b>ADSL 1Mb/3Mb/6Mb/10Mb + Llamadas Nacionales</b>	0,0000	0,0000	47,1073	56,99983	05/02/2017*
<b>ADSL 1Mb/3Mb/6 Mb/10Mb+ Llamadas Nacionales + 60 minutos Llamadas Fijo-Móvil</b>	0,0000	0,0000	51,2396	61,99992	16/07/2018*
<b>Fibra óptica 300 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	130,0000	157,3000	42,1488	51,0000	05/01/2019*
<b>Fibra óptica 600 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	130,0000	157,3000	42,1488	51,0000	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad+ Llamadas Nacionales</b>	0,0000	0,0000	33,8843	41,0000	05/01/2019
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	0,0000	0,0000	38,0165	45,9999	05/01/2019
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales</b>	130,0000	157,3000	33,8843	41,0000	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	130,0000	157,3000	38,0165	45,9999	05/01/2019*
<b>Fibra 50/5 Mb + Llamadas Nacionales (compatible con fibra simétrica)</b>	130,0000	157,3000	33,8843	41,0000	05/01/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b> <sup>19 20 21 24 25</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 100/10 Mb + Llamadas Nacionales (compatible con fibra simétrica)</b>	130,0000	157,3000	33,8843	41,0000	05/01/2019*
<b>Fibra 50/5 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles (compatible con fibra simétrica)</b>	130,0000	157,3000	38,0165	45,9999	05/01/2019*
<b>Fibra 100/10 Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles (compatible con fibra simétrica)</b>	130,0000	157,3000	38,0165	45,9999	05/01/2019

### 2.3. Banda ancha con llamadas y con TV

En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

<b>PRODUCTO</b> <sup>26 27 28 29</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	157,03	190,0063	62,8099	75,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	157,03	190,0063	58,6776	70,99987	05/01/2019*

<sup>26</sup> La cuota de primera instalación de Fibra con TV en el será gratuita, con el compromiso de mantener la fibra 3 meses. Si causa baja en el servicio antes del fin de dicho periodo, deberá abonar una cantidad proporcional al tiempo no cumplido, con un máximo igual a la cuota bonificada.

<sup>27</sup> Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0,2066 €, Precio por minuto: 0,1800 €. (Establecimiento 0,25 €. Precio por minuto 0,22 € IVA incluido).

<sup>28</sup> Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0,2066 €, Precio por minuto: 0,1800 €. (Establecimiento 0,25 €. Precio por minuto 0,22 € IVA incluido)

<sup>29</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL, Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<b>PRODUCTO</b> <sup>26 27 28 29</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	157,03	190,0063	58,6776	70,99987	05/01/2019*
<b>Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total + Llamadas a móviles</b>	157,03	190,0063	87,6032	105,99985	05/01/2019*
<b>Fibra Optica 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	157,0300	190,0063	67,7685	81,99988	05/01/2018*
<b>Fibra Optica 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	157,0300	190,0063	63,6363	76,99991	05/01/2018*
<b>Fibra Optica 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	157,0300	190,0063	63,6363	76,99991	05/01/2018*
<b>Fibra Optica 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total + Llamadas a móviles</b>	157,0300	190,0063	92,5619	111,9999	05/01/2018*
<b>Fibra 100Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV</b>	157,03	190,0063	64,5867	78,14991	05/02/2017*
<b>Fibra 100Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar</b>	157,03	190,0063	79,4875	96,17988	05/02/2017*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar</b>	0	0	62,9586	76,17991	05/02/2017*
<b>VDSL hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar</b>	0	0	53,8429	65,14991	05/02/2017
<b>VDSL Hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar+ Llamadas a móviles</b>	0	0	57,9751	70,14987	05/02/2017
<b>VDSL Hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Familiar</b>	0	0	68,7438	83,18	05/02/2017
<b>VDSL Hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Familiar + Llamadas a móviles</b>	0	0	72,8759	88,17984	05/02/2017
<b>VDSL hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + Deportes</b>	0	0	58,8428	71,19979	05/02/2017*
<b>VDSL hasta 30Mb + Llamadas Nacionales + Deportes + Llamadas a móviles</b>	0	0	62,9751	76,19987	05/02/2017*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar</b>	0	0	52,0661	62,99995	05/01/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b> <sup>26 27 28 29</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	0	0	56,1983	67,99992	05/01/2019*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Energía</b>	0	0	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	0	0	54,5455	66,0000	05/01/2019*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Fútbol</b>	0	0	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	0	0	54,5455	66,0000	05/01/2019*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Total</b>	0	0	76,8594	92,99985	05/01/2019*
<b>Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Total + Llamadas a móviles</b>	0	0	80,9917	97,99993	05/01/2019*
<b>Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Familiar</b>	0	0	58,8264	71,17994	05/02/2017*
<b>Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar + Llamadas a móviles</b>	0	0	62,9586	76,17991	05/02/2017*
<b>Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar</b>	0	0	43,9255	53,14986	05/02/2017*
<b>Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV + Llamadas a móviles</b>	0	0	48,0578	58,14994	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 10Mb + Llamadas Nacionales + Deportes</b>	0	0	48,9255	59,19986	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 10Mb + Llamadas Nacionales + Deportes + Llamadas a móviles</b>	0	0	53,0578	64,19994	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar</b>	0	0	52,0661	62,99995	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	0	0	56,1983	67,99992	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol</b>	0	0	52,0661	62,99995	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	0	0	56,1983	67,99992	05/01/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b> <sup>26 27 28 29</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>ADSL Hasta 10 Mb/Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía</b>	0	0	56,1983	67,99992	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 10 Mb/Fibra 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	0	0	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total</b>	0	0	54,5454	65,99991	05/01/2019*
<b>ADSL Hasta 10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total + Llamadas a móviles</b>	0	0	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>ADSL 3Mb/6 Mb/10Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar</b>	0	0	47,9338	57,99999	05/02/2017*
<b>ADSL 3Mb/6Mb/10Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar + 60 minutos llamadas Fijo-Móvil</b>	0	0	70,2478	84,99984	05/02/2017*
<b>ADSL 3Mb/6Mb/10 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Conexión</b>	0	0	74,3801	89,99992	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Familiar</b>	0	0	62,9586	76,17991	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar + 60 minutos llamadas Fijo-Móvil</b>	0	0	43,9255	53,14986	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar + 500 minutos llamadas Fijo-Móvil Fin de Semana</b>	0	0	48,0578	58,14994	05/02/2017*
<b>ADSL Hasta 6Mb + Llamadas Nacionales + TV Familiar + 60 minutos llamadas Fijo-Móvil + 500 minutos llamadas Fijo-Móvil Fin de Semana</b>	0	0	48,9255	59,19986	05/02/2017*
<b>Fibra 300 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	59,6694	72,19995	05/01/2019*
<b>Fibra 300 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	58,6776	70,99987	05/01/2019*
<b>Fibra 300 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	58,6776	70,99987	05/01/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b> <sup>26 27 28 29</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 300 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	87,6032	105,99985	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini+ Movistar+ Familiar</b>	130	157,3	52,0661	62,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	56,1983	67,99992	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía</b>	130	157,3	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	54,5455	66,0000	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol</b>	130	157,3	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	54,5455	66,0000	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total</b>	130	157,3	76,8595	92,99997	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	80,9917	97,99993	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar</b>	0	0	52,0661	62,99995	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	0	0	56,1984	68,0000	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol</b>	0	0	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Fútbol + Llamadas a móviles</b>	0	0	54,5455	66,0000	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía</b>	0	0	50,4132	60,99995	05/01/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b> <sup>26 27 28 29</sup>	<b>INSTALACION</b> (sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (con IVA)	<b>MENSUAL</b> (sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Energía + Llamadas a móviles</b>	0	0	54,5455	66,0000	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total</b>	0	0	76,8595	92,99997	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar TV Mini + TV Total + Llamadas a móviles</b>	0	0	80,9917	97,99993	05/01/2019*
<b>Fibra 300 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar+ Llamadas a móviles</b>	130	157,3	62,8099	75,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 600 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar+ Llamadas a móviles</b>	130	157,3	57,8512	69,99994	20/05/2018
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	56,1984	68,00004	05/01/2019*
<b>Fibra 30 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar</b>	130	157,3	50,4132	60,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 50 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	56,1984	68,00004	05/01/2019*
<b>Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	130	157,3	51,2397	62,00003	20/05/2018
<b>Fibra 50 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar</b>	130	157,3	52,0661	62,99995	05/01/2019*
<b>Fibra 100 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar</b>	130	157,3	47,1074	56,99995	20/05/2018
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar</b>	0	0	52,06614	62,99995	05/01/2019*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar+ Familiar + Llamadas a móviles</b>	0	0	56,1984	68,0000	05/01/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 2.4. Servicio Universal

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Banda Ancha 1 Mb <sup>30</sup>	0,0000	0,0000	19,9000	24,0790	01/01/2012
Banda Ancha 1 Mb (sin línea telefónica)	66,0000	79,8600	29,9000	36,1790	01/01/2012

## 2.5. Servicios sobre Banda Ancha

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Antivirus PC de McAfee <sup>31</sup>	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	01/06/2003*
Pack Seguridad PC de McAfee <sup>32</sup>	0,0000	0,0000	4,9500	5,9895	01/05/2016*
Pack Seguridad PC Movistar <sup>33</sup>	0,0000	0,0000	4,1200	4,9852	01/05/2016*
Canguronet Plus <sup>34</sup>	0,0000	0,0000	4,1200	4,9852	01/05/2016
McAfee MultiAccess 5 dispositivos <sup>35</sup>	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	21/01/2014
Gurú <sup>36</sup>	0,0000	0,0000	5,0000	6,0500	21/12/2013*
Gurú Total <sup>37</sup>	0,0000	0,0000	6,0000	7,2600	21/12/2013*
Gurú Exprés <sup>38</sup>	0,0000	0,0000	30,0000	36,3000	21/12/2013*
Gurú en tu casa <sup>39</sup>	0,0000	0,0000	99,0000	119,7900	21/12/2013*
Movistar Verisure Hogar	0,0000	0,0000	20,6612	25,0000	17/06/2015

<sup>30</sup> Hay que añadir el coste de la línea individual, cuyo precio se encuentra en el punto 1.1 Líneas de Acceso

<sup>31</sup> Antivirus para PC de la marca McAfee.

<sup>32</sup> Producto que empaqueta la funcionalidad de Firewall PC y Antivirus PC de McAfee.

<sup>33</sup> Producto que empaqueta la funcionalidad de Firewall PC y Antivirus PC.

<sup>34</sup> Servicio de Filtrado de contenidos de red.

<sup>35</sup> Conjunto de servicios de seguridad Multidispositivo.

<sup>36</sup> Soporte remoto ilimitado para incidencias relacionadas con cualquier dispositivo del hogar digital.

<sup>37</sup> Servicio de Gurú y Antivirus Norton Multidispositivo.

<sup>38</sup> Soporte remoto puntual para resolver una incidencia.

<sup>39</sup> Resolución de incidencias en el domicilio.

<b>PRODUCTO</b>	<i>ALTA (sin IVA)</i>	<i>ALTA (con IVA)</i>	<i>MENSUAL (sin IVA)</i>	<i>MENSUAL (con IVA)</i>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra Simétrica</b> <sup>40</sup>	0,0000	0,0000	4,1322	5,0000	07/05/2016
<b>Conexión Segura</b>	0,0000	0,0000	0,0000	0,000	21/11/2018

---

<sup>40</sup> Desde el 7/05/2016, los clientes en servicios compatibles de Banda Ancha y soporte Fibra, con velocidades de acceso 100/10 Mb o 300/30 Mb, tienen a su disposición de modo opcional el servicio de Fibra Simétrica 300/300 Mb. Desde el 2/10/2016, los clientes en servicios compatibles de Banda Ancha y soporte Fibra, con velocidades de acceso 10/1 Mb, 30/3 Mb o 30/30 Mb, tienen a su disposición de modo opcional el servicio de Fibra Simétrica 50/50 Mb, con la excepción de Fusión Contigo 10 Mb IPTV, cuya velocidad de acceso será únicamente 10/1 Mb. Desde el 7/05/2016 hasta el 01/10/2016, los clientes en planta con soporte Fibra y velocidades de acceso 10/1 Mb o 30/3 Mb, tuvieron a su disposición de modo opcional el servicio de Fibra Simétrica 30/30 Mb.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 3. FUSION

En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

Para más información sobre sus condiciones y el resto de servicios a contratar, acceda al Manual de Precios del Servicio de Telefonía Móvil en [www.movistar.es/tarifas](http://www.movistar.es/tarifas)

#### 3.1. Oferta antigua

##### 3.1.1. Fusión 4G y Fibra Máxima

Desde la línea fija se incluye:

- Llamadas a fijos: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0, 35 €. Precio por minuto 0, 25€ IVA incluido).

Además, se incluye una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 1 GB/mes y SMS ilimitados.

	PRODUCTO <sup>41</sup>	INSTALACION (sin IVA)	INSTALACION (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN 4G	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	70,5609	85,3787	05/02/2019*
FUSIÓN 4G TV	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV	0,0000	0,0000	85,5609	103,5287	05/02/2019*

<sup>41</sup> Servicios incompatibles con Fibra Simétrica 300/300 Mb o 50/50 Mb

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>41</sup>	INSTALACION (sin IVA)	INSTALACION (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION TV DEPORTES	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas +TV Deportes	0,0000	0,0000	90,5609	109,5787	05/02/2019*
FUSIÓN TV FAMILIAR	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + TV Familiar	0,0000	0,0000	100,5609	121,6787	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA	100 Mb + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	83,0403	100,4788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA	600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	83,0403	100,4788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA MÁXIMA	100 Mb + Línea Individual +Llamadas + Movistar TV Mini	0,0000	0,0000	83,0403	100,4788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA MÁXIMA	600 Mb Simétricos + Línea Individual +Llamadas + Movistar TV Mini	0,0000	0,0000	83,0403	100,4788	05/02/2019*
FUSION FIBRA MÁXIMA TV	100 Mb + Línea Individual + Llamadas +Movistar TV	0,0000	0,0000	98,0403	118,6288	05/02/2019*
FUSION FIBRA MÁXIMA TV	600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas +Movistar TV	0,0000	0,0000	98,0403	118,6288	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV FAMILIAR	100 Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Familiar	0,0000	0,0000	113,0403	136,7788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV FAMILIAR	600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Familiar	0,0000	0,0000	113,0403	136,7788	05/02/2019*

### 3.1.2. Fusión cero

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas a teléfonos fijos nacionales, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todas aquellas que excedan de los minutos incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado Tráfico de voz. (Establecimiento 0, 2892 €. Precio por minuto 0, 2066 € IVA incluido) (Establecimiento 0, 35 €. Precio por minuto 0, 25 € IVA incluido).

Además, se incluye una línea móvil con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 100 MB a máxima velocidad

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>41</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN CERO	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	53,9081	65,2288	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA CERO	100 Mb + Línea Individual +Llamadas	0,0000	0,0000	63,9081	77,3288	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA CERO	Fibra 600 Mb Simétricos + Línea Individual +Llamadas	0,0000	0,0000	63,9081	77,3288	05/02/2019*
FUSIÓN CERO TV FAMILIAR	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + TV Familiar	0,0000	0,0000	83,9081	101,5288	05/02/2019*
FUSIÓN CERO TV	Hasta 10 Mb + Línea Individual +Llamadas +Movistar TV	0,0000	0,0000	68,9081	83,3788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA CERO TV	100 Mb + Línea Individual +Llamadas + Movistar TV	0,0000	0,0000	78,9081	95,4788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA CERO TV	Fibra 600 Mb Simétricos + Línea Individual +Llamadas + Movistar TV	0,0000	0,0000	78,9081	95,4788	05/02/2019*

### 3.1.3. Fusión Mini 4G

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Además, se incluye una línea móvil con 100 min/mes de llamadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 100 MB/mes.

	PRODUCTO <sup>41</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN MINI 4G	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	53,9081	65,2288	05/02/2019*
FUSIÓN MINI 4G TV	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar. TV	0,0000	0,0000	70,2470	84,9989	05/02/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 3.1.4. Fusión Fibra 4G

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Además, se incluye una línea móvil con 200 min/mes de llamadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 200 MB/mes.

	PRODUCTO <sup>41</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN FIBRA 4G	100 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini	0,0000	0,0000	68,9081	83,3788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA 4G	Fibra 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini	0,0000	0,0000	68,9081	83,3788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA 4G <sup>42</sup>	100 Mb + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	68,9081	83,3788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA 4G	Fibra 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas	0,0000	0,0000	68,9081	83,3788	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA 4G TV	100 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV	0,0000	0,0000	83,9081	101,5288	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA 4G TV	Fibra 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV	0,0000	0,0000	83,9081	101,5288	05/02/2019*

### 3.1.5. Fusión TV Online

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles

<sup>42</sup> Clientes con imposibilidad de tener Movistar TV



nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 € (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

También incluye una línea móvil con 100 min/mes de llamadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 500 MB/mes.

	<b>PRODUCTO</b> <sup>43</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSIÓN TV CONTIGO</b>	<b>Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN TV CONTIGO</b>	<b>FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN TV CONTIGO 50 Mb Simétricos</b>	<b>FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN TV CONTIGO 100 Mb Simétricos</b>	<b>FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN FIBRA TV CONTIGO</b>	<b>FIBRA 100Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	63,6364	77,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN FIBRA TV CONTIGO 300 Mb Simétricos</b>	<b>FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	63,6364	77,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN FIBRA TV CONTIGO 600 Mb Simétricos</b>	<b>FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Online</b>	0,0000	0,0000	63,6364	77,0000	05/02/2019*

### 3.1.6. Fusión TV

Desde la línea fija incluye:

<sup>43</sup> Los productos con velocidad 300 MB tienen cuota de instalación de Fibra Óptica de 190 € (IVA incluido). La cuota será gratuita con el compromiso de mantener Fibra Óptica por 12 meses. Si causa baja en el servicio antes del fin de dicho periodo, el cliente deberá abonar a Movistar una cantidad proporcional al tiempo no cumplido, con un importe máximo igual a la cuota bonificada (En todo caso ningún compromiso permanecerá vigente después del 29/07/2015).

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas a teléfonos fijos nacionales de los ámbitos metropolitano, provincial e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066€. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Además, incluye una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 3 GB/mes y SMS ilimitados.

	PRODUCTO <sup>20</sup> <sup>43</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION TV Más <sup>44</sup>	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Online	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION TV Más <sup>44</sup>	FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Online	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION TV Más <sup>44</sup> 100 Mb Simétricos	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Online	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV MAS	FIBRA 100Mb + Línea Individual + Llamadas+ TV Online	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV MAS 600 Mb Simétricos	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ TV Online	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV FÚTBOL	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV ENERGÍA	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Energía	0,0000	0,0000	78,5124	95,0000	05/02/2019*

<sup>44</sup> Clientes con imposibilidad de tener Movistar TV

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>20 43</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN TV TOTAL	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	99,1736	120,000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR + FUTBOL	Hasta 10 Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	88,4297	107,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV FÚTBOL	FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV FÚTBOL 50 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV FÚTBOL 100 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV ENERGÍA	FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Energía	0,0000	0,0000	78,5124	95,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV ENERGIA 50 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	78,5124	95,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV ENERGIA 100 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	78,5124	95,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV TOTAL	FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	99,1736	120,0000	05/02/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>20 43</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN TV TOTAL 50 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	99,1736	120,0000	05/02/2019*
FUSIÓN TV TOTAL 100 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	99,1736	120,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA	FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA 50 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 50Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA 100 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 100Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR FUTBOL	FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	88,4297	107,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR FUTBOL 50 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 50Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	88,4297	107,0000	05/02/2019*
FUSION TV MOVISTAR+ FAMILIAR FUTBOL 100 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 100Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	88,4297	107,0000	05/02/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>20 43</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN FIBRA TV FÚTBOL	FIBRA 100Mb+ Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	95,0413	115,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV FÚTBOL 300 MB SIMETRICOS	FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	95,0413	115,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV FÚTBOL 600 MB SIMETRICOS	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Fútbol	0,0000	0,0000	95,0413	115,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV ENERGÍA	FIBRA 100Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Energía	0,0000	0,0000	90,9091	110,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV ENERGÍA 300 MB SIMETRICOS	FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Energía	0,0000	0,0000	90,9091	110,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV ENERGÍA 600 MB SIMETRICOS	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Energía	0,0000	0,0000	90,9091	110,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV TOTAL	FIBRA 100Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	111,5703	135,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV TOTAL 300 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	111,5703	135,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV TOTAL 600 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + TV Total	0,0000	0,0000	111,5703	135,0000	05/02/2019*
FUSION FIBRA TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA	FIBRA 100Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	95,0413	115,0000	05/02/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>20 43</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION FIBRA TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA 300 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	95,0413	115,0000	05/02/2019*
FUSION FIBRA TV MOVISTAR+ FAMILIAR + ENERGIA 600 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Energía	0,0000	0,0000	95,0413	115,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV MOVISTAR+ FAMILIAR + FUTBOL	FIBRA 100Mb + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	100,8264	122,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV MOVISTAR+ FAMILIAR + FUTBOL 300 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	100,8264	122,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA TV MOVISTAR+ FAMILIAR + FUTBOL 600 MB SIMÉTRICOS	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Movistar TV Mini + Movistar+ Familiar + TV Fútbol	0,0000	0,0000	100,8264	122,0000	05/02/2019*

### 3.1.7. Fusión Pro

Incluye herramientas profesionales que ayudaran a reforzar la presencia del cliente en internet y facilitar la gestión de la información publicada. Junto con ello, se incluye el servicio Office Online para ofrecer acceso y edición de archivos desde cualquier dispositivo y almacenamiento de 1 Tb en OneDrive

Desde la línea fija se incluye desvío de llamadas y tarifa plana a fijos y móviles nacionales. Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

Además, incluyen una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 3 GB/mes y SMS ilimitados.

	PRODUCTO <sup>45</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION PRO	ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019*
FUSION PRO	FIBRA 30 Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019*
FUSION PRO	FIBRA 50 Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019*
FUSION PRO	FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019*
FUSION PRO	FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	76,0331	92,0000	05/02/2019*
FUSION PRO	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	76,0331	92,0000	05/02/2019*

### 3.1.8. Fusión Contigo

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €) (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

<sup>45</sup> Compromiso de permanencia en Fusión de 12 meses. La baja de Movistar Fusión antes del vencimiento del periodo comprometido, por la baja de la línea móvil o del servicio de banda ancha fija (ADSL/Fibra), implicará la aplicación de una penalización única proporcional al tiempo no cumplido del compromiso de permanencia, con un importe máximo de 190 €.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto



La línea móvil principal es una línea móvil con llamadas de voz ilimitadas a cualquier operador nacional e Internet móvil 10 GB/mes.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos.

	<b>PRODUCTO</b> <sup>21 26</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSIÓN CONTIGO</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN CONTIGO</b>	<b>FIBRA 30Mb + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN CONTIGO</b>	<b>FIBRA 50Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN CONTIGO</b>	<b>FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN FIBRA CONTIGO</b>	<b>FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN FIBRA CONTIGO</b>	<b>FIBRA 600Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN CONTIGO (con desco)</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Contigo TV + Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN CONTIGO (con desco)</b>	<b>FIBRA 10Mb + Línea Individual + Llamadas+ Contigo TV + Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN CONTIGO</b>	<b>FIBRA 50Mb Simétricos+ Línea Individual +</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/02/2019*

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>21 26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
(con desco)	Llamadas+ Contigo TV + Movistar+ en dispositivo					
FUSIÓN CONTIGO (con desco)	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Contigo TV + Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA CONTIGO (con desco)	FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Contigo TV + Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	05/02/2019*
FUSIÓN FIBRA CONTIGO (con desco)	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Contigo TV + Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	05/02/2019*

### 3.1.9. Fusión+ Fútbol (denominado Fusión+ hasta 08/07/2017) y Fusión+ Ocio

Desde la línea fija incluye:

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

La línea móvil principal una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 10 GB/mes (superada la franquicia, el cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 3 cents/MB hasta 2 GB adicionales, superados los cuales se podrá seguir navegando a velocidad reducida) y SMS ilimitados.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos (excedida la franquicia aplican las condiciones indicadas en el párrafo anterior)

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>21 26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION+ FUTBOL	ADSL Máxima Velocidad <sup>46</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar <sup>47</sup>	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION+ FUTBOL	FIBRA 30Mb + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION+ FUTBOL	FIBRA 50Mb + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION+ FUTBOL	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION+ FUTBOL FIBRA	FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSION+ FUTBOL FIBRA	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSION+ OCIO	ADSL Máxima Velocidad <sup>49</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio <sup>50</sup>	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	05/02/2019*

<sup>46</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>47</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>48</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>49</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>50</sup> El servicio Movistar+ Familiar Ocio se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>21 26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION+ OCIO	FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSION+ OCIO	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	70,2479	85,0000	05/02/2019*
FUSIÓN+ OCIO FIBRA	FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	82,6446	100,0000	05/02/2019*
FUSIÓN+ OCIO FIBRA	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	82,6446	100,0000	05/02/2019*

**3.1.10. Fusión+ Fútbol Total (denominado Fusión+ 2 hasta 08/07/17), Fusión+ Ficción Total (denominado Fusión+ 2 Ficción hasta 08/07/2017), Fusión+ Ocio Total, Fusión+ Premium (denominado Fusión+ 2 Premium hasta 08/07/2017) y Fusión+ Premium Extra (denominado Fusión+ 2 Premium Extra hasta 08/07/2017)**

Desde la línea fija incluye:

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066€. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Además, incluye dos líneas móviles con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 12 GB/mes y SMS ilimitados.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26 51</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSION+ FÚTBOL TOTAL</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>52</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Futbol<sup>53</sup></b>	0,0000	0,0000	99,1735	120,0000	05/02/2019*
<b>FUSION+ OCIO TOTAL</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>54</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio<sup>55</sup>+ Cine + Series</b>	0,0000	0,0000	99,1735	120,0000	05/02/2019*
<b>FUSION+ FICCION TOTAL</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>56</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Cine + Series</b>	0,0000	0,0000	99,1735	120,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ PREMIUM+</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>57</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium<sup>58</sup></b>	0,0000	0,0000	119,8347	145,0000	05/02/2019*

<sup>51</sup> Todas las altas con soporte Fibra incluyen el servicio Fibra Simétrica 600/600 Mb

<sup>52</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>53</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>54</sup> El Servicio Fusión+ Ocio Total con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>55</sup> El servicio Movistar+ Familiar Ocio se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>56</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>57</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>58</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26 51</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSIÓN+ PREMIUM+ EXTRA</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>59</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Extra<sup>60</sup></b>	0,0000	0,0000	136,3636	165,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ OCIO TOTAL FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio<sup>61</sup> + Cine + Series</b>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ OCIO TOTAL FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar Ocio<sup>62</sup> + Cine + Series</b>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	05/02/2019*
<b>FUSION+ FÚTBOL TOTAL FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Futbol<sup>63</sup></b>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	05/02/2019*
<b>FUSION+ FÚTBOL TOTAL FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Futbol<sup>64</sup></b>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	05/02/2019*

<sup>59</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>60</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>61</sup> El servicio Movistar+ Familiar Ocio se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>62</sup> El servicio Movistar+ Familiar Ocio se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>63</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>64</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26 51</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSION + FICCION TOTAL FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Cine + Series</b>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	05/02/2019*
<b>FUSION + FICCION TOTAL FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Cine + Series</b>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN + PREMIUM+ FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium <sup>65</sup></b>	130,0000	157,30000	128,0992	155,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN + PREMIUM+ FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium <sup>66</sup></b>	130,0000	157,30000	128,0992	155,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN + PREMIUM+ EXTRA FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Extra <sup>67</sup></b>	130,0000	157,30000	140,5959	170,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN + PREMIUM+ EXTRA FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Extra <sup>68</sup></b>	130,0000	157,30000	140,5959	170,0000	05/02/2019*

<sup>65</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>66</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>67</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>68</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 3.1.11. Fusión+ 4

Desde la línea fija incluye:

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Además, incluye cuatro líneas móviles con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 12 GB/mes y SMS ilimitados.

	PRODUCTO <sup>26 69</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
<b>FUSION+ 4 PREMIUM+</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>70</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+<sup>71</sup></b>	0,0000	0,0000	140,4959	170,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ 4 PREMIUM+ EXTRA</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>72</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Extra <sup>73</sup></b>	0,0000	0,0000	152,8926	185,0000	05/02/2019*

<sup>69</sup> Todas las altas con soporte Fibra incluyen el servicio Fibra Simétrica 600/600 Mb

<sup>70</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>71</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>72</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>73</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26 69</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSIÓN+ 4 PREMIUM+ TOTAL</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>74</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Total<sup>75</sup></b>	0,0000	0,0000	169,4215	205,0000	05/02/2019*
<b>FUSION+ 4 FIBRA PREMIUM+</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ <sup>76</sup></b>	130,0000	157,30000	148,7603	180,0000	05/02/2019*
<b>FUSION+ 4 FIBRA PREMIUM+</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ <sup>77</sup></b>	130,0000	157,30000	148,7603	180,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ 4 FIBRA PREMIUM+ EXTRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium Extra</b>	130,0000	157,30000	161,1570	195,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ 4 FIBRA PREMIUM+ EXTRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium Extra</b>	130,0000	157,30000	161,1570	195,0000	05/02/2019*
<b>FUSIÓN+ 4 FIBRA PREMIUM+ TOTAL</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Total</b>	130,0000	157,30000	177,6859	215,0000	05/02/2019*

<sup>74</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>75</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>76</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>77</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>26 69</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
<b>FUSIÓN + 4 FIBRA PREMIUM+ TOTAL</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ Total</b>	130,0000	157,30000	177,6859	215,0000	05/02/2019*

### 3.1.12. Fusión #0

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

La línea móvil principal es una línea móvil con 200 min/mes de llamadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 2 GB/mes.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos.

	PRODUCTO <sup>26 78 79</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
<b>FUSIÓN #0</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0+ Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	39,6694	48,0000	05/03/2018*
<b>FUSIÓN #0</b>	<b>FIBRA 50 Mb + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	39,6694	48,0000	05/03/2018*
<b>FUSIÓN #0</b>	<b>FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+</b>	130,0000	157,30000	39,6694	48,0000	20/05/2018*

<sup>78</sup> El Servicio Fusión #0 con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>79</sup> El servicio Movistar+ #0 se proporcionará por ADSL, Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <small>26 78 79</small>	<b>INSTALACION</b> <i>(Sin IVA)</i>	<b>INSTALACION</b> <i>(Con IVA)</i>	<b>MENSUAL</b> <i>(Sin IVA)</i>	<b>MENSUAL</b> <i>(Con IVA)</i>	<b>Entrada en Vigor</b>
	<b>Movistar+ #0 + Movistar+ en dispositivo</b>					
<b>FUSIÓN #0 FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	49,5868	60,0000	05/03/2018*
<b>FUSIÓN #0 FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	49,5868	60,0000	20/05/2018*
<b>FUSIÓN #0 OTT</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	39,6694	48,0000	05/03/2018*
<b>FUSIÓN #0 OTT</b>	<b>FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	39,6694	48,0000	05/03/2018*
<b>FUSIÓN #0 OTT</b>	<b>FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	39,6694	48,0000	20/05/2018*
<b>FUSIÓN #0 FIBRA OTT</b>	<b>FIBRA 300Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	49,5868	60,0000	05/03/2018*
<b>FUSIÓN #0 FIBRA OTT</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	49,5868	60,0000	20/05/2018*

### 3.1.13. Fusión Series

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto



La línea móvil principal es una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 5 GB/mes.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos.

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26 2680 81</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSIÓN SERIES</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0+ Series + Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/04/2018*
<b>FUSIÓN SERIES</b>	<b>FIBRA 50Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 +Series+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/04/2018*
<b>FUSIÓN SERIES</b>	<b>FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 +Series+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	20/05/2018*
<b>FUSIÓN SERIES FIBRA</b>	<b>FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Series+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	05/04/2018*
<b>FUSIÓN SERIES FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Series+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	20/05/2018*
<b>FUSIÓN SERIES OTT</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	05/04/2018*
<b>FUSIÓN SERIES OTT</b>	<b>FIBRA 50 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	05/04/2018*

<sup>80</sup> El Servicio Fusión Series con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>81</sup> El servicio Movistar+ #0+ Series se proporcionará por ADSL, Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>26 2680 81</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN SERIES OTT	FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	20/05/2018*
FUSIÓN SERIES FIBRA OTT	FIBRA 300 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	05/04/2018*
FUSIÓN SERIES FIBRA OTT	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	63,6364	77,0000	20/05/2018*

## 3.2. Oferta actualmente vigente

### 3.2.1. Fusión 0

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

La línea móvil principal es una línea móvil con 200 min/mes de llamadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 2 GB/mes.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>26</sup> <sup>82</sup> <sup>83</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN 0	ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0+ Movistar+ en dispositivo	0,0000	0,0000	39,6694	48,0000	21/10/2018
FUSIÓN 0	FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	39,6694	48,0000	21/10/2018
FUSIÓN 0 FIBRA	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	45,4545	55,0000	21/10/2018
FUSIÓN 0 OTT	ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo	0,0000	0,0000	39,6694	48,0000	21/10/2018
FUSIÓN 0 OTT	FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	39,6694	48,0000	21/10/2018
FUSIÓN 0 FIBRA OTT	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo	130,0000	157,30000	45,4545	55,0000	21/10/2018

### 3.2.2. Fusión Base

Desde la línea fija incluye llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles

<sup>82</sup> El Servicio Fusión 0 con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>83</sup> El servicio Movistar+ 0 se proporcionará por ADSL, Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto



nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

La línea móvil principal es una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional e Internet móvil 5 GB/mes.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos.

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26 2684 85</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSIÓN BASE</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0+ Series + Partidazo + Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	21/10/2018
<b>FUSIÓN BASE</b>	<b>FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 +Series+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	21/10/2018
<b>FUSIÓN SERIES FIBRA</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ #0 + Series+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	59,5041	72,0000	21/10/2018
<b>FUSIÓN SERIES OTT</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	21/10/2018
<b>FUSIÓN SERIES OTT</b>	<b>FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+</b>	130,0000	157,30000	53,7190	65,0000	21/10/2018

<sup>84</sup> El Servicio Fusión Base con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>85</sup> El servicio Movistar+ 0+ Series + Partidazo se proporcionará por ADSL, Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>26 2684 85</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
	<b>Movistar+ en dispositivo</b>					
<b>FUSIÓN SERIES FIBRA OTT</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo</b>	130,0000	157,30000	59,5041	72,0000	21/10/2018

### 3.2.3. Fusión Selección

Desde la línea fija incluye:

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0,2892 €, Precio por minuto: 0,2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

La línea móvil principal una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 10 GB/mes (superada la franquicia, el cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 3 cents/MB hasta 2 GB adicionales, superados los cuales se podrá seguir navegando a velocidad reducida) y SMS ilimitados.

Además incluyen una segunda línea móvil adicional con llamadas a 0c/min, 33,06 c (40 c IVA incluido) por establecimiento de llamada y 200 MB de franquicia de datos (excedida la franquicia aplican las condiciones indicadas en el párrafo anterior)

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>21 26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS	ADSL Máxima Velocidad <sup>86</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>87</sup>	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	21/10/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar+ Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	70,2479	85,0000	21/10/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar+ Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	78,5123	95,0000	21/10/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS X2	ADSL Máxima Velocidad <sup>88</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>89</sup>	0,0000	0,0000	78,5123	95,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS X2	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar+ Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	78,5123	95,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS X2	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar+ Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	86,7769	105,0000	11/12/2018

<sup>86</sup> El Servicio Fusión Selección con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>87</sup> El servicio Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>88</sup> El Servicio Fusión Selección con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>89</sup> El servicio Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>21 26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS X4	ADSL Máxima Velocidad <sup>90</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>91</sup>	0,0000	0,0000	80,9917	98,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS X4	FIBRA 100Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar+ Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	80,9917	98,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON PARTIDAZO Y CHAMPIONS X4	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar+ Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	89,2562	108,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON TODA LALIGA	ADSL Máxima Velocidad <sup>92</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + BeIN LaLiga <sup>93</sup>	0,0000	0,0000	78,5123	95,0000	11/11/2018
FUSION SELECCIÓN CON TODA LALIGA	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo+ BeIN LaLiga <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	78,5123	95,0000	11/11/2018
FUSION SELECCIÓN CON TODA LALIGA X2	ADSL Máxima Velocidad <sup>94</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + BeIN LaLiga <sup>95</sup>	0,0000	0,0000	86,7769	105,0000	11/12/2018

<sup>90</sup> El Servicio Fusión Selección con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>91</sup> El servicio Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + Movistar Liga de Campeones se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>92</sup> El Servicio Fusión Selección con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>93</sup> El servicio Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + BeIN LaLiga se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>94</sup> El Servicio Fusión Selección con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>95</sup> El servicio Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + BeIN LaLiga se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>21 26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION SELECCIÓN CON TODA LALIGA X2	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo+ BeIN LaLiga <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	86,7769	105,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON TODA LALIGA X4	ADSL Máxima Velocidad <sup>96</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + BeIN LaLiga <sup>97</sup>	0,0000	0,0000	89,2562	108,0000	11/12/2018
FUSION SELECCIÓN CON TODA LALIGA X4	FIBRA 600Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo+ BeIN LaLiga <sup>48</sup>	130,0000	157,30000	89,2562	108,0000	11/12/2018

### 3.2.4. Fusión Total y Fusión Total Plus

Desde la línea fija incluye:

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Además, incluye dos líneas móviles con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 12 GB/mes y SMS ilimitados.

<sup>96</sup> El Servicio Fusión Selección con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>97</sup> El servicio Movistar+ Familiar + Movistar Partidazo + BeIN LaLiga se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

	PRODUCTO <sup>26 98</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION TOTAL	ADSL Máxima Velocidad <sup>99</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Series + Futbol + Movistar Estrenos <sup>100</sup>	0,0000	0,0000	107,4380	130,0000	21/10/2018
FUSIÓN TOTAL PLUS	ADSL Máxima Velocidad <sup>99</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium <sup>101</sup>	0,0000	0,0000	128,0992	155,0000	21/10/2018
FUSION TOTAL	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Series + Futbol + Movistar Estrenos <sup>102</sup>	130,0000	157,30000	107,4380	130,0000	21/10/2018
FUSIÓN TOTAL PLUS	FIBRA 600 Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium <sup>101</sup>	130,0000	157,30000	128,0992	155,0000	21/10/2018
FUSION TOTAL X2	ADSL Máxima Velocidad <sup>103</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Series + Futbol + Movistar Estrenos <sup>104</sup>	0,0000	0,0000	115,7025	140,0000	11/12/2018
FUSIÓN TOTAL PLUS X2	ADSL Máxima Velocidad <sup>99</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Premium <sup>105</sup>	0,0000	0,0000	136,3636	165,0000	11/12/2018
FUSION TOTAL X2	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Series + Futbol + Movistar Estrenos <sup>106</sup>	130,0000	157,30000	115,7025	140,0000	11/12/2018

<sup>98</sup> Todas las altas con soporte Fibra incluyen el servicio Fibra Simétrica 600/600 Mb

<sup>99</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>100</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>101</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>102</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>103</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>104</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>105</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>106</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>26 98</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSIÓN TOTAL PLUS X2	FIBRA 600 Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Premium <sup>101</sup>	130,0000	157,30000	136,3636	165,0000	11/12/2018
FUSION TOTAL X4	ADSL Máxima Velocidad <sup>107</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Series + Futbol + Movistar Estrenos <sup>108</sup>	0,0000	0,0000	118,1818	143,0000	11/12/2018
FUSIÓN TOTAL PLUS X4	ADSL Máxima Velocidad <sup>99</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Premium <sup>109</sup>	0,0000	0,0000	138,8430	168,0000	11/12/2018
FUSION TOTAL X4	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Series + Futbol + Movistar Estrenos <sup>110</sup>	130,0000	157,30000	118,1818	143,0000	11/12/2018
FUSIÓN TOTAL PLUS X4	FIBRA 600 Mb Simétricos+ Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Premium <sup>101</sup>	130,0000	157,30000	138,8430	168,0000	11/12/2018

### 3.2.5. Fusión Total Plus con 4 líneas

Desde la línea fija incluye:

- Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6.
- Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892€, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

<sup>107</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>108</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>109</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>110</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

Además, incluye cuatro líneas móviles con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 12 GB/mes y SMS ilimitados.

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26.98</sup>	<b>INSTALACION</b> <b>ON</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> <b>ON</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSION TOTAL PLUS CON 4 LÍNEAS</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>111</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+<sup>112</sup></b>	0,0000	0,0000	148,7603	180,0000	21/10/2018
<b>FUSION TOTAL PLUS CON 4 LÍNEAS</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Movistar+ Familiar + Premium+ <sup>113</sup></b>	130,0000	157,30000	148,7603	180,0000	21/10/2018
<b>FUSION TOTAL PLUS X2 CON 4 LÍNEAS</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>114</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Premium+<sup>115</sup></b>	0,0000	0,0000	157,0248	190,0000	11/12/2018
<b>FUSION TOTAL PLUS X2 CON 4 LÍNEAS</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Estándar + Movistar+ Familiar + Premium+ <sup>116</sup></b>	130,0000	157,30000	157,0248	190,0000	11/12/2018
<b>FUSION TOTAL PLUS X4 CON 4 LÍNEAS</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>117</sup> + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Premium+<sup>118</sup></b>	0,0000	0,0000	159,5041	193,0000	11/12/2018

<sup>111</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>112</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>113</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>114</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>115</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>116</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>117</sup> El Servicio Fusión+ con Máxima Velocidad se proporcionará por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>118</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por ADSL o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	PRODUCTO <sup>26 98</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
<b>FUSION TOTAL PLUS X4 CON 4 LÍNEAS</b>	<b>FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Movistar+ en dispositivo + Netflix Premium + Movistar+ Familiar + Premium+ <sup>119</sup></b>	130,0000	157,30000	159,5041	190,0000	11/12/2018

### 3.2.6. Fusión PRO

Desde la línea fija se incluye desvío de llamadas y tarifa plana a fijos y móviles nacionales. Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz.

Además, incluyen una línea móvil con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 20 GB/mes y SMS ilimitados.

	PRODUCTO <sup>120</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
<b>FUSION PRO</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato</b>	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019
<b>FUSION PRO</b>	<b>FIBRA 50 Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato</b>	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019*
<b>FUSION PRO</b>	<b>FIBRA 100 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato</b>	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	5/02/2019
<b>FUSION PRO</b>	<b>FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato</b>	0,0000	0,0000	76,0331	92,0000	05/02/2019*

<sup>119</sup> El servicio Movistar+ Familiar se proporcionará por Fibra o Satélite en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales.

<sup>120</sup> Compromiso de permanencia en Fusión de 12 meses. La baja de Movistar Fusión antes del vencimiento del periodo comprometido, por la baja de la línea móvil o del servicio de banda ancha fija (ADSL/Fibra), implicará la aplicación de una penalización única proporcional al tiempo no cumplido del compromiso de permanencia, con un importe máximo de 190 €.

	PRODUCTO <sup>120</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION PRO	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	76,0331	92,0000	05/02/2019
FUSION PRO 2	ADSL Máxima Velocidad <sup>121</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	76,0331	92,0000	05/02/2019
FUSION PRO 2	FIBRA 300 Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	99,1736	120,0000	05/02/2019*
FUSION PRO 2	FIBRA 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	99,1736	120,0000	20/05/2019
FUSION PRO 4	ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	136,3636	165,000	05/02/2019
FUSION PRO 4	Fibra 300 Mb+ Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	144,6281	175,000	05/02/2019*
FUSION PRO 4	Fibra 600 Mb Simétricos + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	144,6281	175,000	20/05/2019
FUSION PRO	ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	05/02/2019

<sup>121</sup> El Servicio Fusión Pro 2 con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 4. TELEVISIÓN

### 4.1. Paquetes contratables

<b>PRODUCTO</b>	<i>ALTA (sin IVA)</i>	<i>ALTA (con IVA)</i>	<i>MENSUAL (sin IVA)</i>	<i>MENSUAL (con IVA)</i>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Movistar + Partidazo y Champions</b>	0,0000	0,0000	20,6612	25,0000	21/10/2018*
<b>Movistar+ Premium</b>	0,0000	0,0000	61,9835	75,0000	21/10/2018*
<b>Cine</b>	0,0000	0,0000	8,2644	10,0000	01/05/2016
<b>Series</b>	0,0000	0,0000	5,7851	7,0000	01/05/2016 **
<b>Fútbol</b>	0,0000	0,0000	20,6612	25,0000	31/07/2015 **
<b>Deportes Total</b>	0,0000	0,0000	29,7521	36,0000	14/03/2016
<b>Motor</b>	0,0000	0,0000	5,7851	7,0000	01/01/2019
<b>Selección Deportes</b>	0,0000	0,0000	8,2645	10,0000	14/03/2016
<b>Premium</b>	0,0000	0,0000	41,3223	50,0000	08/07/2015**
<b>Premium Extra</b>	0,0000	0,0000	53,7190	65,0000	08/07/2015**
<b>Premium Total</b>	0,0000	0,0000	70,2479	85,0000	08/07/2015**
<b>Extra Latinos</b>	0,0000	0,0000	2,0000	2,4200	01/06/2011
<b>Adultos</b>	0,0000	0,0000	10,9096	12,0000	18/04/2017
<b>Familiar</b>	0,0000	0,0000	18,1819	22,0000	21/10/2018*
<b>Familiar HD</b>	0,0000	0,0000	20,6612	25,0000	21/10/2018*
<b>Favoritos HD Ocio</b>	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	13/03/2012*
<b>Favoritos HD Ocio Fibra</b>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	13/03/2012*
<b>Favoritos HD Deportes Fibra</b>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	13/03/2012*
<b>Favoritos HD Total Fibra</b>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	08/10/2012*
<b>Favoritos HD Total</b>	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	08/10/2012*
<b>Paquete Extra</b>	0,0000	0,0000	12,3967	15,0000	21/10/2018

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 4.2. Canales a la carta

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Barça TV	0,0000	0,0000	4,4800	5,4208	10/05/2006
Stingray Classica	0,0000	0,0000	4,1322	5,0000	08/07/2015
Playboy TV	0,0000	0,0000	5,7851	7,0000	08/07/2015
Mezzo	0,0000	0,0000	4,1322	5,0000	08/07/2015
Toros	0,0000	0,0000	16,5289	20,0000	08/07/2015
Caza y Pesca	0,0000	0,0000	5,7851	7,0000	08/07/2015
Iberalia	0,0000	0,0000	5,7851	7,0000	4/10/2016
BeIN La Liga	0,0000	0,0000	16,5289	20,0000	16/12/1018
Movistar MotoGP	0,0000	0,0000	6,6116	8,0000	01/01/2019*
Movistar Formula 1	0,0000	0,0000	5,7851	7,0000	08/07/2015
Movistar Partidazo	0,0000	0,0000	12,3966	15,0000	01/08/2018
Movistar Estrenos	0,0000	0,0000	6,6116	8,0000	08/07/2015
Movistar Series	0,0000	0,0000	2,8926	3,5000	08/07/2015
Movistar Series Xtra	0,0000	0,0000	2,8926	3,5000	24/07/2016*
Movistar Liga de Campeones	0,0000	0,0000	16,5290	20,0000	01/08/2018

## 4.3. Servicios de TV

PRODUCTO <sup>122</sup>		ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio Multi+	Alta Conjunta	0,0000	0,0000	6,5000	7,8650	08/02/2008
	Postventa	41,3300	50,0093	6,5000	7,8650	06/12/2015
Screen Fusión 32"		161,1570	195,0000	2,4793	3,0000	8/03/2016*

<sup>122</sup> Para clientes que contraten Fusión+ Fibra (300 Mb o 50 Mb) que tuvieran contratado el Servicio de Alquiler Equipo Integrado Movistar Base (HGU) y que sean nueva alta en el Servicio Multi+ con la modalidad de descodificador Screen Fusión. Cuota de alta Screen Fusión 195 € (versión de 32") y 270 € (versión de 40") y cuota mensual 3 € (versión de 32") y 5 € (versión de 40"). En el caso de cumplir las condiciones de contratación de Screen Fusión será bonificado: la cuota de alta de Screen Fusión que será de 50 € (modalidad de 32" y de 40") y el importe del alta y la cuota mensual del Servicio Multi+ que serán gratuitas. Sujeto a disponibilidad de existencias.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b> <sup>122</sup>	<i>ALTA</i> (sin IVA)	<i>ALTA</i> (con IVA)	<i>MENSUAL</i> (sin IVA)	<i>MENSUAL</i> (con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Screen Fusión 40"</b>	223,1405	270,0000	4,1322	5,0000	8/03/2016*

## 5. OFERTA BARES

### 5.1. Banda Ancha con llamadas y con TV para BARES

<b>PRODUCTO</b> <sup>5</sup> <sup>123,124,125,126</sup>	<i>INSTALACION</i> (Sin IVA)	<i>INSTALACION</i> (Con IVA)	<i>MENSUAL</i> (Sin IVA)	<i>MENSUAL</i> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra 300 Mb + Llamadas Nacionales + Movistar+Locales Públicos + Fútbol Total HD + Llamadas a móviles</b>	130,0000	157,3000	312,0673	377,6014	05/10/2018*
<b>ADSL Máxima Velocidad + Llamadas Nacionales + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	0	0	312,0673	377,6014	05/10/2018*

<sup>123</sup> La cuota de primera instalación de Fibra con TV en el será gratuita, con el compromiso de mantener la fibra 3 meses. Si causa baja en el servicio antes del fin de dicho periodo, deberá abonar una cantidad proporcional al tiempo no cumplido, con un máximo igual a la cuota bonificada.

<sup>124</sup> Llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

<sup>125</sup> Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0, 2892 €, Precio por minuto: 0, 2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido)

<sup>126</sup> El servicio Movistar+ Locales Públicos se proporcionará por ADSL ó Fibra en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 5.2. Fusión + BAR

### 5.2.1. Fusión+ Bar Mini

Desde la línea fija se incluye desvío de llamadas y tarifa plana a fijos y móviles nacionales. Incluye todas las llamadas de los ámbitos metropolitano, provincial, e interprovincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz, excepto las llamadas a móviles nacionales, que se facturarán: Establecimiento: 0,2892 €, Precio por minuto: 0,2066 €. (Establecimiento 0,35 €. Precio por minuto 0,25 € IVA incluido).

Incluye el paquete de televisión Movistar+ Locales Públicos

Además, incluyen una, dos o cuatro líneas móviles con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 15 GB/mes, SMS ilimitados y derecho a multisim gratuita.

	PRODUCTO <sup>26</sup>	INSTALACION (Sin IVA)	INSTALACION (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
FUSION+ BAR MINI	ADSL Máxima Velocidad <sup>127</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos	0,0000	0,0000	66,1157	80,0000	18/06/2017
FUSION+ BAR MINI	FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos	130,0000	157,3000	76,0331	92,0000	18/06/2017
FUSION+ BAR MINI 2	ADSL Máxima Velocidad <sup>128</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos	0,0000	0,0000	90,9090	110,0000	18/06/2017

<sup>127</sup> El Servicio Fusión+ Bar Mini con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>128</sup> El Servicio Fusión+ Bar Mini 2 con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSION+ BAR MINI 2</b>	<b>FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos</b>	130,0000	157,3000	99,1735	120,0000	18/06/2017
<b>FUSION+ BAR MINI 4</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>129</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos</b>	0,0000	0,0000	136,3636	165,0000	18/06/2017
<b>FUSION+ BAR MINI 4</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos</b>	0,0000	0,0000	144,6289	175,0000	18/06/2017

### 5.2.2. Fusión+ Bar

Desde la línea fija se incluye desvío de llamadas y tarifa plana a fijos y móviles nacionales. Incluye todas las llamadas a de los ámbitos metropolitano, provincial, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 6. Tráfico de voz.

Incluye el paquete de televisión Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total

Además, incluyen una, dos o cuatro líneas móviles con llamadas ilimitadas de voz a cualquier operador nacional, Internet móvil 15 GB/mes, SMS ilimitados y derecho a multisim gratuita.

<sup>129</sup> El Servicio Fusión+ Bar Mini 4 con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

	<b>PRODUCTO</b> <sup>26</sup>	<b>INSTALACION</b> (Sin IVA)	<b>INSTALACION</b> (Con IVA)	<b>MENSUAL</b> (Sin IVA)	<b>MENSUAL</b> (Con IVA)	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>FUSION+ BAR</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>130</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	0,0000	0,0000	326,4463	395,0000	05/10/2018
<b>FUSION+ BAR</b>	<b>FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	130,0000	157,3000	326,4463	395,0000	05/10/2018
<b>FUSION+ BAR 2</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>131</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	0,0000	0,0000	351,2397	425,0000	05/10/2018
<b>FUSION+ BAR 2</b>	<b>FIBRA 300Mb + Línea Individual + Llamadas+ Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	130,0000	157,3000	351,2397	425,0000	05/10/2018
<b>FUSION+ BAR 4</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad<sup>132</sup> + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	0,0000	0,0000	396,6942	480,0000	05/10/2018
<b>FUSION+ BAR 4</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas + Desvío Inmediato + Movistar+ Locales Públicos + Fútbol Total</b>	0,0000	0,0000	396,6942	480,0000	05/10/2018

<sup>130</sup> El Servicio Fusión+ Bar con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>131</sup> El Servicio Fusión+ Bar 2 con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

<sup>132</sup> El Servicio Fusión+ Bar 4 con Máxima Velocidad se proporcionara por ADSL o Radio (3G/4G) en función de la cobertura y otros parámetros técnicos y comerciales

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 5.3. Servicios y Paquetes sobre TV para BARES

PRODUCTO <sup>133</sup>	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Servicio Multi+ Bares	41,3300	50,0093	20,0000	24,2000	06/12/2015
Toros Bar	0,0000	0,0000	25,0000	30,2500	11/08/2015

## 6. OFERTA BASE

Desde la línea fija todos los productos incluyen llamadas nacionales: Incluye todas las llamadas a teléfonos fijos nacionales, sin horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. En todas las líneas/accesos no están incluidas las llamadas a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (0xy...), que se consideran de tarificación especial. Estas llamadas, así como todos los consumos que no estén incluidos, se tarificarán según las tarifas publicadas en el apartado 7. Tráfico de voz.

### 6.1. Cobre

	PRODUCTO <sup>134</sup>	INSTALACI ON (Sin IVA)	INSTALACI ON (Con IVA)	MENSUAL (Sin IVA)	MENSUAL (Con IVA)	Entrada en Vigor
ADSL Base	Hasta 10Mb + Línea Individual + Llamadas Nacionales	0,0000	0,0000	38,6115	46,7199	01/02/2017*
ADSL Base con llamadas a móviles	Hasta 10Mb + Línea Individual + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles	0,0000	0,0000	40,8915	49,4787	01/02/2017*

<sup>133</sup> Para clientes que contraten Fusión+ Fibra (300 Mb o 50 Mb) que tuvieran contratado el Servicio de Alquiler Equipo Integrado Movistar Base (HGU) y que sean nueva alta en el Servicio Multi+ con la modalidad de decodificador Screen Fusión. Cuota de alta Screen Fusión 195 € (versión de 32") y 270 € (versión de 40") y cuota mensual 3 € (versión de 32") y 5 € (versión de 40"). En el caso de cumplir las condiciones de contratación de Screen Fusión será bonificado: la cuota de alta de Screen Fusión que será de 50 € (modalidad de 32" y de 40") y el importe del alta y la cuota mensual del Servicio Multi+ que serán gratuitas. Sujeto a disponibilidad de existencias.

<sup>134</sup> Llamadas a móviles nacionales: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles sábados y domingos y 50 minutos/mes a móviles de lunes a domingo. Llamadas a móviles superada la franquicia: Establecimiento: 0,2892 €, Precio por minuto: 0,2066€. Llamadas a móviles: Incluye desde la línea fija 500 minutos/mes a móviles los fines de semana y 50 minutos/mes a móviles entre semana

<b>ADSL Base</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas Nacionales</b>	0,0000	0,0000	38,6115	46,7199	01/02/2017*
<b>ADSL Base con Llamadas a móviles</b>	<b>ADSL Máxima Velocidad + Línea Individual + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	0,0000	0,0000	40,8915	49,4787	01/02/2017*

## 6.2. Fibra

	<b>PRODUCTO</b> <sup>19 20 21</sup>	<b>INSTALACION (Sin IVA)</b>	<b>INSTALACION (Con IVA)</b>	<b>MENSUAL (Sin IVA)</b>	<b>MENSUAL (Con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Fibra Base 10MB</b>	<b>Fibra 10Mb + Línea Individual + Llamadas Nacionales</b>	0,0000	0,0000	38,611488	46,7199	01/02/2017*
<b>Fibra Base 100MB<sup>135</sup></b>	<b>Fibra 100Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	157,0300	190,0063	40,511488	49,0189	01/02/2017*
<b>Fibra Base 10MB con Llamadas a móviles</b>	<b>Fibra 10Mb + Línea Individual + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	0,0000	0,0000	40,891488	49,4787	01/02/2017*
<b>Fibra Base 30MB</b>	<b>Fibra 30Mb + Línea Individual + Llamadas Nacionales</b>	130,0000	157,30000	38,611488	46,7199	01/02/2017*
<b>Fibra Base 300MB<sup>135</sup></b>	<b>Fibra 300Mb + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	130,0000	157,30000	40,511488	49,0189	01/02/2017*
<b>Fibra Base 30MB con Llamadas a móviles</b>	<b>Fibra 30Mb + Línea Individual + Llamadas Nacionales + Llamadas a móviles</b>	130,0000	157,30000	40,891488	49,4787	01/02/2017*

<sup>135</sup> Hay que añadir el coste de la línea individual, cuyo precio se encuentra en el punto 1.1 Líneas de Acceso.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 7. TRÁFICO DE VOZ

Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

### 7.1. Productos de Tráfico de Voz

#### 7.1.1. Fijo-Móvil

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Bono Fijo Móvil 60 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	14,8760	18,0000	05/02/2019
Bono Fijo Móvil 120 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	21,4876	26,0000	04/01/2015
Bono Fijo Móvil 50 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	7,4380	9,0000	05/02/2019
Bono Fijo Móvil 90 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	14,8763	18,0000	05/02/2019
Bono Fijo Móvil 30 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	7,4380	9,0000	05/02/2019
Bono Fijo Móvil 240 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	42,1488	51,0000	04/01/2015
Bono Fijo Móvil 300 <sup>136</sup>	0,0000	0,0000	61,9835	75,0000	01/06/2014
Oficina Profesional	0,0000	0,0000	13,0578	15,8000	05/02/2019
Tarifa Mini Móvil <sup>137</sup>	0,0000	0,0000	4,7933	5,8000	05/02/2019
Tarifa Oficina Movistar <sup>138</sup>	0,0000	0,0000	7,2727	8,8000	05/02/2019
Tarifa Oficina Movistar Empaquetada <sup>139</sup>	0,0000	0,0000	2,9752	3,6000	05/02/2019

#### 7.1.2. Internacional

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Tarifa Mini Internacional	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	19/03/2013*

<sup>136</sup> Bonos fijo móvil: Incluyen llamadas fijo a móvil nacional. Los minutos incluidos en la franquicia van desde los 30 minutos hasta los 300.

<sup>137</sup> Tarifa Mini Móvil: Plan de descuento mediante el cual el cliente podrá realizar llamadas a móviles nacionales por 5 cént./min. (6,05 IVA incl.) (máximo de 150 minutos / mes).

<sup>138</sup> Tarifa Oficina Movistar: Incluye línea individual más un Tarifa Plana de 500 minutos al mes a un móvil Movistar. Modalidad de contratación normal y siempre disponible del producto. Es compatible con otros empaquetamientos de líneas y tráfico.

<sup>139</sup> Tarifa Oficina Movistar Empaquetada. Permite contratarse una sola unidad por línea RTB o Acceso RDSI.

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Tarifa Mini Internacional Europa/Usa	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	19/03/2013*
Tarifa Mini Internacional Global	0,0000	0,0000	4,0000	4,8400	19/03/2013*
Tarifa Mini Internacional Multilíneas <sup>140</sup>	0,0000	0,0000	5,3719	6,5000	05/02/2019
Tarifa Mini Internacional Europa/Usa Multilíneas <sup>140</sup>	0,0000	0,0000	5,3719	6,5000	05/02/2019
Tarifa Mini Internacional Global Multilíneas <sup>140</sup>	0,0000	0,0000	6,6115	8,0000	05/02/2019
Planazo Internacional <sup>141</sup>	0,0000	0,0000	11,9008	14,4000	05/02/2019
Tarifa Reducida Internacional <sup>142</sup>	0,0000	0,0000	1,8181	2,2000	05/02/2019

### 7.1.3. Multiámbito

PRODUCTO	ALTA (sin IVA)	ALTA (con IVA)	MENSUAL (sin IVA)	MENSUAL (con IVA)	Entrada en Vigor
Bono Ciudad <sup>143</sup>	0,0000	0,0000	4,9000	5,9290	01/06/2014*
Bono Ciudad Plus <sup>144</sup>	0,0000	0,0000	8,8000	10,6480	01/06/2014*
Tarifa Plana Nacional Empresas <sup>145</sup>	0,0000	0,0000	20,4100	24,6961	01/05/2009
Tarifa Plana Nacional Empresas con Precio Único FM <sup>146</sup>	0,0000	0,0000	22,5600	27,2976	01/05/2009
Tarifa Plana Nacional y FM Empresas <sup>147</sup>	0,0000	0,0000	49,4200	59,7982	01/05/2009

<sup>140</sup> Tarifa Mini Internacional Multilínea: cuota mensual, que depende de los países destino elegidos (por eso hay tres modalidades con distintas cuotas mensuales: Europa/USA, Global e Internacional) podrá realizar todas las llamadas internacionales que necesite tanto a los números fijos como a los móviles, a un precio por minuto muy reducido y en horario de 24 h de lunes a domingo. Supone un descuento en sus llamadas de hasta un 80% dependiendo del país destino.

<sup>141</sup> Planazo Internacional: 500 minutos/mes en llamadas internacionales a los destinos fijos de los 38 países más llamados y a los destinos móviles de USA y Canadá. Sin establecimiento de llamada aparte.

<sup>142</sup> Tarifa Reducida Internacional: El cliente obtiene descuentos de hasta el 80 % en el precio del minuto internacional. Sus llamadas serán hasta un 50 % más barata con este producto respecto a las tarifas oficiales internacionales vigentes, tanto a destinos fijos como móviles. Se cobra un establecimiento de llamada de 0,2500 cent.€.

<sup>143</sup> Bono ciudad: 600 minutos/mes de tráfico en horario reducido y acceso a Internet banda estrecha

<sup>144</sup> Bono ciudad Plus: 600 minutos/mes de tráfico en horario total y acceso a Internet banda estrecha

<sup>145</sup> Tarifa Plana de voz a destinos fijos nacionales. Destinos fijos nacionales con numeraciones geográficas. Se excluyen las llamadas a numeraciones especiales OXY, Red Inteligente y Numeraciones de la VoIP

<sup>146</sup> Tarifa Plana de voz a destinos fijos nacionales y precio por minuto especial a móviles nacionales (0,19 €/min.) sin establecimiento.

<sup>147</sup> Tarifa Plana de voz a destinos fijos nacionales y 240 minutos a destinos móviles nacionales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>PRODUCTO</b>	<i>ALTA (sin IVA)</i>	<i>ALTA (con IVA)</i>	<i>MENSUAL (sin IVA)</i>	<i>MENSUAL (con IVA)</i>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Tarifa Plana Nacional</b>	0,0000	0,0000	21,6528	26,2000	05/02/2019
<b>Tarifa Plana Nacional y Fijo Móvil Fin de semana</b>	0,0000	0,0000	24,7933	30,0000	05/02/2019
<b>Tarifa Plana Voz IP</b>	0,0000	0,0000	6,2800	7,5988	17/04/2009*
<b>Tarifa Plana 1000<sup>148</sup></b>	0,0000	0,0000	9,5867	11,6000	05/02/2019
<b>Bono 100 MPN<sup>149</sup></b>	0,0000	0,0000	3,0000	3,6300	27/08/2010*
<b>Bono a Fijos y Móviles 300<sup>150</sup></b>	0,0000	0,0000	11,9008	14,4000	05/02/2019

<sup>148</sup> Tarifa Plana 1000: Bono de 1000 min/mes de tráfico MPN en HT.

<sup>149</sup> Bono 100 MPN: 100 minutos a fijos nacionales

<sup>150</sup> Bono a Fijos y a Móviles 300: 300 minutos para llamar a Fijos o móviles nacionales.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 7.2. Llamadas

Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

### 7.2.1. Nacional

PRODUCTO	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<i>IMPORTE (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE (con IVA)</i>	Entrada en Vigor
<b>Metropolitano</b>	0,1544	0,1868	0,0154	0,0186	01/06/2013
<b>Provincial</b>	0,1544	0,1868	0,0154	0,0186	01/06/2013
<b>Interprovincial</b>	0,1544	0,1868	0,0741	0,0897	01/06/2013

### 7.2.2. Internet Banda Estrecha

PRODUCTO	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<i>IMPORTE (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE (con IVA)</i>	Entrada en Vigor
<b>Internet Banda Estrecha</b>	0,1544	0,1868	0,0259	0,0313	01/06/2013

### 7.2.3. Fijo-Móvil

LLAMADA	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<i>T. NORMAL <sup>151</sup> (sin IVA)</i>	<i>T. NORMAL <sup>151</sup> (con IVA)</i>	<i>T. REDUCIDA <sup>151</sup> (sin IVA)</i>	<i>T. REDUCIDA <sup>151</sup> (con IVA)</i>	Entrada en Vigor
<b>Todos los Operadores</b>	0,1544	0,1868	0,1595	0,1930	0,1029	0,1245	01/06/2013

<sup>151</sup> **Tarifa Normal:** L a V 8-22 h. y Sáb. 8-14 h. (no festivos nacionales). **Tarifa Reducida:** Resto.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

#### 7.2.4. Servicio de atención ciudadana

LLAMADA	ESTABLE C. llamada (sin IVA)	ESTABLE C. llamada (con IVA)	T. NORMAL <sup>151</sup> (sin IVA)	T. NORMAL <sup>151</sup> (con IVA)	T. REDUCIDA <sup>151</sup> (sin IVA)	T. REDUCIDA <sup>151</sup> (con IVA)	Entrada en Vigor
<b>010 (A). Administración Local</b> <sup>152</sup>	0,1544	0,1868	0,0154	0,0187	0,0154	0,0187	20/03/2014
<b>010 (B): Administración Local</b> <sup>152</sup> 11 primeros segundos conversación	0,1544	0,1868	0,0154	0,0187	0,0154	0,0187	20/03/2014
A partir del segundo 12 de la conversación	0,1544	0,187	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896	20/03/2014
<b>010 (C): Administración Local</b> <sup>152</sup>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	20/03/2014
<b>012 (A): Adm. Autonómica</b> <sup>153</sup>	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896	15/09/2013
<b>012 (B): Adm. Autonómica</b> <sup>153 154</sup>	0,3087	0,3735	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896	01/08/2013
<b>012 (C): Adm. Autonómica</b> <sup>153</sup>	0,3519	0,4258	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/08/2013
<b>012 (D): Adm. Autonómica</b> <sup>153</sup>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/08/2013
<b>016: Violencia de Género</b>	Sin cargo para quien efectúa la llamada						
<b>060: Informa. Adm. Gral. Esta</b>	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896	01/08/2013
<b>065: Serv. asistencia tercera edad</b>	Sin cargo para quien efectúa la llamada						
<b>011: Información tráfico y auxilio en carretera</b>	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896	01/08/2013
<b>116000: Casos de niños desaparecidos</b>	Sin cargo para quien efectúa la llamada						

<sup>152</sup> Conforme Resolución de 31 de julio de 2013 de la SETSI, se atribuye el número 010 al servicio de información de las Administraciones Locales y cada Ayuntamiento elegirá y comunicará la modalidad de tarifa adoptada. (A) (B) (C) (D) hacen referencia a las distintas modalidades de precios para las llamadas a los números 010 y 012.

<sup>153</sup> Conforme Resolución de 21 de noviembre de 2012 de la SETSI, se atribuye el número 012 al servicio de información de las Comunidades Autónomas y cada Comunidad Autónoma elegirá y comunicará la modalidad de tarifa adoptada. (A) (B) (C) (D) hacen referencia a las distintas modalidades de precios para las llamadas a los números 010 y 012.

<sup>154</sup> Si la llamada dura menos de 12sg, el establecimiento será de 0,15435€

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

LLAMADA	<i>ESTABLE C. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLE C. llamada (con IVA)</i>	<i>T. NORMAL 151 (sin IVA)</i>	<i>T. NORMAL 151 (con IVA)</i>	<i>T. REDUCIDA 151 (sin IVA)</i>	<i>T. REDUCIDA 151 (con IVA)</i>	Entrada en Vigor
116111: Línea de ayuda a la infancia	Sin cargo para quien efectúa la llamada						

### 7.2.5. Servicio de emergencias y urgencias

LLAMADA	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<i>T. NORMAL 155 (sin IVA)</i>	<i>T. NORMAL 155 (con IVA)</i>	<i>T. REDUCIDA 155 (sin IVA)</i>	<i>T. REDUCIDA 155 (con IVA)</i>	Entrada en Vigor
112: Emergencias Europeo	Sin cargo para quien efectúa la llamada						
061: Urgencias INSALUD <sup>156</sup>	0,0650	0,0787	0,0115	0,0139	0,0040	0,0048	23/03/2007
091: Policía Nacional	0,0343	0,0415	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	02/08/1998
088: Policía Autónoma	Sin cargo para quien efectúa la llamada						
092: Policía Municipal	0,0343	0,0415	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	02/08/1998
062: Guardia Civil	0,0640	0,0774	0,0090	0,0109	0,0090	0,0109	23/03/2007
080: Bomberos Local	0,0343	0,0415	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	02/08/1998
085: Bomberos Provincial	Sin cargo para quien efectúa la llamada						
1006: Protección Civil	Sin cargo para quien efectúa la llamada						

<sup>155</sup> **Tarifa Normal:** L - V 8-18 h. (no festivos nacionales), **Tarifa Reducida:** Resto. Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

<sup>156</sup> Llamadas gratuitas para el llamante de la Comunidad Foral de Navarra

## 7.3. Llamadas a Red Inteligente

El detalle de Tarifas de estos Servicios se puede consultar en el apartado "Números novecientos" en [www.movistar.es/tarifas](http://www.movistar.es/tarifas).

Las llamadas realizadas a estos servicios no están incluidas en tarifas planas/bonos de minutos de tráfico

### 7.3.1. Red Inteligente 900, 901, 902, 700<sup>157</sup>

LLAMADA	TASA INICIAL (sin IVA)	TASA INICIAL (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) <sup>158</sup>	T. NORMAL (con IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (sin IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (con IVA) <sup>158</sup>	Entrada en Vigor
900 xxx xxx	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	01/12/2007
901 Nivel 1 <sup>159</sup>	0,0800	0,0968	0,0400	0,0484	0,0400	0,0484	01/02/2016
901 Nivel 2 <sup>160</sup>	0,0800	0,0968	0,0400	0,0484	0,0400	0,0484	01/02/2016
902 Nivel 1 <sup>159</sup>	0,1544	0,1868	0,1200	0,1452	0,1200	0,1452	01/08/2017
902 Nivel 2 <sup>161</sup>	0,1029	0,1245	0,0237	0,0286	0,0237	0,0286	01/08/2013

<sup>157</sup> Las llamadas realizadas desde otros países tendrán, en origen, la misma tarifa que una llamada realizada desde ese mismo país a una numeración fija de España

<sup>158</sup> **Tarifa Normal:** L - V 8-20 h. (no festivos nacionales) y **Tarifa Reducida:** Resto Horarios

<sup>159</sup> Las numeraciones asociadas al nivel 1 son TODAS las que no son Nivel 2.

<sup>160</sup> La numeración de Telefónica asociada al Nivel 2 se corresponde con los siguientes tramos:

Num Inicial	Num final	Num Inicial	Num final
901010000	901010999	901660000	901660999
901016000	901016999	901666000	901666999
901021000	901022999	901678000	901678999
901026000	901026999	901699000	901699999
901055000	901055999	901700000	901700999
901088000	901088999	901701000	901704999
901096000	901096999	901801000	901801999
901451000	901451999	901808000	901808999
901454000	901454999	901829000	901829999
901456000	901456999	901880000	901880999
901480000	901480999	901889000	901889999
901500000	901508999	901898000	901898999
901510000	901554999	901901000	901901999
901556000	901569999	901905000	901905999
901579000	901579999	901911000	901911999
901580000	901599999	901919000	901919999
901600000	901639999	901929000	901929999
901640000	901640999	901989000	901989999
901641000	901644999	901999000	901999999

<sup>161</sup> La numeración de Telefónica asociada al Nivel 2 se corresponde con los siguientes tramos:

Num Inicial	Num final	Num Inicial	Num final
902003000	902003999	902650000	902650999

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

LLAMADA	TASA INICIAL (sin IVA)	TASA INICIAL (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) <sup>158</sup>	T. NORMAL (con IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (sin IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (con IVA) <sup>158</sup>	Entrada en Vigor
700 xxx xxx	0,1200	0,1452	0,0060	0,0726	0,0600	0,0726	01/02/2016

### 7.3.2. Red Inteligente 905, 803, 806 y 807 <sup>162 163 164 165</sup>

LLAMADA	TASA INICIAL (sin IVA)	TASA INICIAL (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) <sup>158</sup>	T. NORMAL (con IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (sin IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (con IVA) <sup>158</sup>	Entrada en Vigor
905 Axx xxx (A=1)	0,3000	0,3630	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21/10/2009
905 Axx xxx (A=2)	0,5000	0,6050	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21/10/2009
905 Axx xxx (A=4 y 5) <sup>164</sup>	1,2000	1,4520	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21/10/2009
905 Axx xxx (A=7)	0,5000	0,6050	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21/10/2009
905 Axx xxx (A=8)	1,2000	1,4520	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21/10/2009
80x Axx xxx (A = 0 y 1) <sub>163</sub>	0,0902	0,1091	0,3350	0,4054	0,3350	0,4054	01/08/2009
80x Axx xxx (A = 2 y 3) <sub>163</sub>	0,0902	0,1091	0,7370	0,8918	0,7370	0,8918	01/08/2009
80x Axx xxx (A = 4 y 5) <sub>163</sub>	0,0902	0,1091	0,9870	1,1943	0,9870	1,1943	01/08/2009
80x Axx xxx (A = 6 y 7) <sub>163</sub>	0,0902	0,1091	1,2900	1,5609	1,2900	1,5609	01/08/2009

902018000	902018999	902679000	902679999
902029000	902029999	902714000	902714999
902075000	902079999	902716000	902716999
902089000	902089999	902767000	902767999
902096000	902096999	902790000	902790999
902545000	902549999	902878000	902878999
902580000	902580999	902904000	902904999

<sup>162</sup> Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional

<sup>163</sup> En cumplimiento de la resolución de la SETSI de 5 de Mayo 2003, la tarifa a aplicar a los usuarios llamantes durante los 20 primeros seg. de la llamada se corresponderá exclusivamente con la fijada en la tarifa soporte (0,090152 € de Tasa inicial + 0,09000€/min.). Solo aplica a las numeraciones 80x.

<sup>164</sup> En cumplimiento de la Resolución de la SETSI de 4 de Diciembre 2008, las llamadas con duración inferior a 11 segundos (prefijos A=2, 4 y 5), sólo se les facturará el servicio soporte valorado en 0,30€/llamada. La duración de estas llamadas está limitada a 3 minutos. A las llamadas realizadas a los rangos destinados a Servicios de juego (905523xxx y 905575xxx), no se les aplicará el IVA/IGIC sobre la componente de retribución

<sup>165</sup> Niveles de acceso restringido. Únicamente accesibles a los usuarios que lo soliciten expresamente.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

LLAMADA	TASA INICIAL (sin IVA)	TASA INICIAL (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) <sup>158</sup>	T. NORMAL (con IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (sin IVA) <sup>158</sup>	T. REDUCIDA (con IVA) <sup>158</sup>	Entrada en Vigor
<b>80x 8xx xxx</b> <sup>163 165</sup>	0,0902	0,1091	2,1900	2,6499	2,1900	2,6499	01/08/2009
<b>80x 9xx xxx</b> <sup>iError! Marcador no definido. 163 165</sup>	0,0902	0,1091	3,3900	4,1019	3,3900	4,1019	01/08/2009
<b>Micropagos 80x Axx xxx (A=4 y 5)</b> <sup>166</sup>	0,1000	0,1210	0,9000	1,0890	0,9000	1,0890	19/01/2016

<sup>166</sup> En cumplimiento de la Resolución de la CMT “DT 2006/929 RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., DE ASIGNACIÓN DE NUMERACIÓN PARA SERVICIOS DE TARIFAS. ESPECIALES 80Y CON FACTURACIÓN DE VALOR AÑADIDO POR LLAMADA” aprobada en la Sesión núm. 23/07 del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones celebrada el día 28 de junio de 2007 la tarifa a aplicar al usuario llamante será:

- En las Llamadas con duración inferior a 20 segundos: Sólo se factura la tarifa soporte (0,1000 € de Tasa inicial)
- En las Llamadas con duración superior a 20 segundos: Se factura la tarifa soporte (0,1000 € de Tasa inicial) desde el inicio de la comunicación más la tarifa de valor añadido en el segundo 21 (0,9 €/llamada). La duración de estas llamadas está limitada a 1 minuto.
- Los rangos de numeración con los que se prestan este servicio son: 80X410, 80X415, 80X418, 80X425, 80X428, 807431, 806441, 807445, , 803448, 803454, 803457, 803483, 80X494, 806510, 807525, 803554 y 806567, siendo X = 3, 6 ó 7.

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 7.3.3. Servicios de Información Telefónica

<b>118xx</b>	<b>Locución valoración desde segundo 1 al 20 (incluido)</b>	<b>ESTABLEC. llamada (sin IVA) <sup>167</sup></b>	<b>ESTABLEC. llamada (con IVA) <sup>167</sup></b>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA) <sup>167</sup></b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA) <sup>167</sup></b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>11810</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	1,8000	2,1780	10/05/2018
<b>11811</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,4876	3,0100	26/06/2018
<b>11812</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11814</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11818</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,4876	3,0100	26/06/2018
<b>11822</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	1,6590	2,0074	10/05/2018
<b>11825</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11827</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11829</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11830</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11831</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11832</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11834</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11835</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11836</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11838</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11840</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	26/06/2018
<b>11841</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
<b>11842</b>	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018

<sup>167</sup> Agente valoración desde segundo 21 (incluido)

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

118xx	Locución valoración desde segundo 1 al 20 (incluido)	ESTABLEC. llamada (sin IVA) <sup>167</sup>	ESTABLEC. llamada (con IVA) <sup>167</sup>	IMPORTE (€/min.) (sin IVA) <sup>167</sup>	IMPORTE (€/min.) (con IVA) <sup>167</sup>	Entrada en Vigor
11843	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,4876	3,0100	28/08/2018
11844	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	27/12/2018
11850	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	27/03/2018
11855	0,0000	0,0000	0,0000	0,0413	0,0500	29/08/2017
11857	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11860	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11862	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11865	A precio de llamada metropolitana	0,00000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11866	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11870	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	27/02/2018
11877	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11880	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11887	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11888	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,0600	2,1780	25/09/2018
11891	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,025	10/05/2018
11892	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250	10/05/2018
11899	0,0000	0,0000	0,0000	2,4000	2,9040	29/05/2018

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

### 7.3.4. Servicio Datáfono

Numero	Proveedor	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE (€/min.) (con IVA)	Entrada en Vigor
1404	COLT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1406	COLT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1415	TELEFÓNICA	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1420	COLT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1421	COLT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1423	COLT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1430	BT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1431	COLT	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1435	BT ESPAÑA COMPAÑÍA DE SERVICIOS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1436	BT ESPAÑA COMPAÑÍA DE SERVICIOS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1502	VODAFONE ONO, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1503	VODAFONE ONO, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1506	DIALOGA SERVICIOS INTERACTIVOS, S.A.	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1554	VODAFONE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1624	ORANGE ESPAGNE, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1626	ORANGE ESPAGNE, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1703	VODAFONE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1714	ORANGE ESPAGNE, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1715	ORANGE ESPAGNE, S.A. UNIPERSONAL	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1720	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014
1721	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

Numero	Proveedor	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<i>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</i>	Entrada en Vigor
1722	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,15435	0,18676	0,015435	0,018676	01/08/2014

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

## 7.4. Llamadas a destinos Internacionales

Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

En los casos que no se especifique destino fijo o móvil, el precio aplicable será el mismo en ambos.

### 7.4.1. Destinos Internacionales

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Afganistán</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Alaska</b>	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	01/06/2013
<b>Albania</b>	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	01/06/2013
<b>Alemania (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Alemania (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Andorra (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1564	01/06/2013
<b>Andorra (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Angola</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Anguilla</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Antigua y Barbuda</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Antillas Holandesas</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Arabia Saudita</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Argelia</b>	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	01/06/2013
<b>Argentina</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Armenia</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Aruba</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Ascensión</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Australia</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Austria (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Austria (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Azerbaiján</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Bahamas</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Bahrein</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Bangladesh</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Barbados</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Bélgica (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Bélgica (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Belice</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Benin</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Bermudas</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Bhután</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Bielorrusia</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Bolivia</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Bosnia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Botswana</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Brasil</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Brunei</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Bulgaria</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Burkina Faso</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Burundi</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Cabo Verde</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Caimanes</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Camboya</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Camerún</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Canadá</b>	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	01/06/2013
<b>Centroafricana, Rep.</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Chad</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Checa, Rep.</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Chile</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>China</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Chipre</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Colombia</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Comores</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Congo, Rep. Dem.</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Congo, Rep. Pop.</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Cook, Islas</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Corea, Rep.</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Corea, Rep. P. Dem.</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Costa de Marfil</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Costa Rica</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Croacia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Cuba</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Diego García</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Dinamarca (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Dinamarca (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Dominica</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Dominicana, Rep.</b>	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	01/06/2013
<b>Ecuador</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Egipto</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>El Salvador</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Emiratos Árabes Unidos</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Eritrea</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Eslovaca, Rep.</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Eslovenia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Estados Unidos</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Estonia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Etiopía</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Feroe, Islas</b>	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	01/06/2013
<b>Filipinas</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Finlandia (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Finlandia (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Fiji</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Francia (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Francia (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Gabón</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Gambia</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Georgia</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Ghana</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Gibraltar (fijo) origen Cádiz</b>	0,2573	0,3113	0,0413	0,0500	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Gibraltar (fijo) resto orígenes</b>	0,2573	0,3113	0,0695	0,0841	01/06/2013
<b>Gibraltar (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Globalstar</b>	0,2573	0,3113	6,3276	7,6563	01/06/2013
<b>Granada</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Grecia (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Grecia (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Groenlandia</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Guadalupe</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Guam</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Guatemala</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Guayana Francesa</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Guinea</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Guinea Bissau</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Guinea Ecuatorial</b>	0,2573	0,3113	0,4413	0,5340	01/06/2013
<b>Guyana</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Haití</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Hawai</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Honduras</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Hong Kong</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Hungría</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>India</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Indonesia</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Inmarsat A y Aero</b>	0,2573	0,3113	5,1646	6,2491	01/06/2013
<b>Inmarsat B y M</b>	0,2573	0,3113	3,8735	4,6869	01/06/2013
<b>Inmarsat Mini M Fleet GAN Swift Voice</b>	0,2573	0,3113	3,8735	4,6869	01/06/2013
<b>Inmarsat BGAN FBB SBB GSPS Voice</b>	0,2573	0,3113	3,8735	4,6869	01/06/2013
<b>Inmarsat B-RDSI (64Kbps), Inmarsat M4 (datos)</b>	0,2573	0,3113	9,7022	11,7396	01/06/2013
<b>Inmarsat GAN FLEET Swift HSD,</b>	0,2573	0,3113	9,7022	11,7396	01/06/2013
<b>Inmarsat BGAN FBB SBB HSD</b>	0,2573	0,3113	9,7022	11,7396	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Inmarsat mini-M, M4 (voz), Emsat, Thuraya</b>	0,2573	0,3113	2,5821	3,124	01/06/2013
<b>Irán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Iraq</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Iridium (código 8816)</b>	0,2573	0,3113	6,3276	7,6563	01/06/2013
<b>Iridium (código 8817)</b>	0,2573	0,3113	3,5536	4,2999	01/06/2013
<b>Irlanda (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Irlanda (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Islandia</b>	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	01/06/2013
<b>Israel</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Italia (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Italia (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Jamaica</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Japón</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Jordania</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Kazajstán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Kenia</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Kirguizistán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Kiribati</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Kuwait</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Laos</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Lesotho</b>	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	01/06/2013
<b>Letonia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Líbano</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Liberia</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Libia</b>	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	01/06/2013
<b>Liechtenstein (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Liechtenstein (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Lituania</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Luxemburgo (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Luxemburgo (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Macao</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Macedonia, Ex-Rep. Yug.</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Madagascar</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Malasia</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Malawi</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Maldivas</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Malí</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Malta</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Malvinas, Islas</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Marianas, Islas</b>	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	01/06/2013
<b>Marruecos</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Marshall, Islas</b>	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	01/06/2013
<b>Martinica</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Mauricio</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Mauritania</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Mayotte</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>México</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Micronesia</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Moldavia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Mónaco (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Mónaco (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Mongolia</b>	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	01/06/2013
<b>Montenegro</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Montserrat</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Mozambique</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Myanmar</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Naciones Unidas CHAO</b>	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	31/01/2013
<b>Namibia</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Nauru</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Nepal</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Nicaragua</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Níger</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Nigeria</b>	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	01/06/2013
<b>Niue</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Noruega</b>	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Nueva Caledonia</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Nueva Zelanda</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Omán</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Países Bajos (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Países Bajos (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Pakistán</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Palau</b>	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	01/06/2013
<b>Palestina</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Panamá</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Papúa Nueva Guinea</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Paraguay</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Perú</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Polinesia Francesa</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Polonia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Portugal (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Portugal (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Puerto Rico</b>	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	01/06/2013
<b>Qatar</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Reino Unido (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Reino Unido (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Reunión</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Ruanda</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Rumanía</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Rusia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Sahara Occidental</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Salomón</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Samoa Americana</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Samoa Occidental</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>San Cristóbal y Nevis</b>	0,2573	0,3113	0,4413	0,5340	01/06/2013
<b>San Marino</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>San Pedro y Miquelón</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>San Vicente y Granadinas</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Santa Elena</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Santa Lucía</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Santo Tomé y Príncipe</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Senegal</b>	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	01/06/2013
<b>Serbia</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Seychelles</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Sierra Leona</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Singapur</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Siria</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Somalia</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Sri Lanka</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Sudáfrica</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Sudán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Sudán del Sur</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Suecia (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Suecia (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Suiza (fijo)</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Suiza (móvil)</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Surinam</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Swazilandia</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Tadjikistán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Tailandia</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Taiwán</b>	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	01/06/2013
<b>Tanzania</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Territorios Exteriores de Australia</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Timor Oriental</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Togo</b>	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	01/06/2013
<b>Tokelau</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Tonga</b>	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	01/06/2013
<b>Trinidad y Tobago</b>	0,2573	0,3113	0,4413	0,5340	01/06/2013
<b>Túnez</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Turkmenistán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Turks y Caicos</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto

<b>DESTINO</b>	<i>ESTABLEC. llamada (sin IVA)</i>	<i>ESTABLEC. llamada (con IVA)</i>	<b>IMPORTE (€/min.) (sin IVA)</b>	<b>IMPORTE (€/min.) (con IVA)</b>	<b>Entrada en Vigor</b>
<b>Turquía</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Tuvalu</b>	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	01/06/2013
<b>Ucrania</b>	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	01/06/2013
<b>Uganda</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Uruguay</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Uzbekistán</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Vanuatu</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Vaticano</b>	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	01/06/2013
<b>Venezuela</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Vietnam</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Virgenes Americanas, Islas</b>	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	01/06/2013
<b>Virgenes Británicas, Islas</b>	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	01/06/2013
<b>Wallis y Futuna</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Yemen</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Yibuti</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Zambia</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013
<b>Zimbabwe</b>	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	01/06/2013

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 3% en Servicios de Telecomunicaciones, 6,5% resto de Productos y Servicios.

Fechas marcadas con \* indica servicio comercial cerrado comercialmente (cesado) que mantiene planta.

Fechas marcadas con \*\* indica que el servicio comercial es contratable solo por Banda Ancha + Llamadas + TV y para ciertas modalidades Fusión que ya lo tienen empaquetado en su producto